

**4º INFORME DE LABORES
DEL DIRECTOR GENERAL
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMPI
2011**

PRESENTACIÓN

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Labores correspondiente al periodo enero –septiembre de 2011.

El documento consta de cinco apartados. El primero contiene la información sobre la estructura operativa y organizacional de la entidad, sobre la integración y ejecución de programas y presupuestos, el programa de ahorro, así como la información de carácter financiero al mes de septiembre de 2011.

En el segundo apartado, se hace referencia a la auditoría externa que el despacho de Contadores Públicos Milán Brito, S.C. designado por la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, el cual entregó el dictamen de Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2010; y atención a observaciones de Instancias Fiscalizadoras.

En el tercer apartado se hace referencia al Informe de Labores de las actividades del Instituto durante el periodo enero –septiembre de 2011, en el ejercicio de sus facultades estipuladas en la legislación vigente.

El cuarto apartado corresponde al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público y el quinto apartado contempla un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad, al periodo que se informa.

CONTENIDO

1) Operación de la Entidad	4
1.1 Estructura Operativa y Organizacional.....	4
1.2 Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos.....	5
1.3 Programa de Ahorro 2011.....	17
1.4 Metas Físicas	17
1.5 Finanzas	18
1.6 Indicadores Financieros	20
2) Auditoría Externa y Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras	21
3) Actividades Sustantivas.....	24
3.1 Dirección Divisional de Marcas.	24
3.2 Dirección Divisional de Patentes.....	25
3.3 Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual.	32
3.4 Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica.....	34
3.5 Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos	52
3.6 Dirección Divisional de Oficinas Regionales	54
3.7 Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.....	58
4) Programa Nacional de Reducción del Gasto Público	65
5) Apéndice.....	66

1) OPERACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1 Estructura Operativa y Organizacional

A continuación se presenta la distribución de las plazas por nivel y ocupación, de enero a septiembre de 2011:

cuadro 1

Mes	Plazas Autorizadas			Plazas Ocupadas				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Enero	887	0	887	117	651	113	881	99.3%
Febrero	887	0	887	117	653	112	882	99.4%
Marzo	887	0	887	116	652	112	880	99.2%
Abril	887	0	887	116	653	112	881	99.3%
Mayo	887	0	887	115	653	113	881	99.3%
Junio	887	0	887	114	651	113	878	99.0%
Julio	887	0	887	117	650	113	880	99.2%
Agosto	885	0	885	117	650	112	879	99.3%
Sept.	885	65	950	121	696	113	930	97.9%

cuadro 2

OCUPACIÓN DE PLAZAS POR ÁREA										
Del año 2002 al 2011										
Área	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
Dirección General	22	20	18	18	20	22	24	23	24	23
Patentes	130	124	167	205	209	219	224	223	220	238
Marcas	128	123	148	161	163	162	167	164	164	169
Protección	116	109	109	102	152	152	153	153	150	169
Sistemas	62	59	59	64	64	63	56	55	51	50
Administración	67	62	68	70	75	79	81	78	74	72
Relaciones internacionales	17	16	17	17	17	19	18	22	19	18
Órgano Interno de Control	17	15	18	20	20	21	21	21	22	22
Asuntos Jurídicos	30	30	30	32	34	37	40	38	39	47
Promoción	27	25	24	30	35	40	44	44	46	46
Regionales	31	32	38	42	67	70	70	70	68	66
Planeación	10	9	9	9	9	9	12	9	10	10
TOTAL	657	624	705	770	865	893	910	900	887	930

* Cifras al 30 de septiembre

1.2 Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos

Al cierre del periodo enero-septiembre, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de \$ 335.4 millones de pesos. De estos recursos, \$ 326.5 millones de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Otras Erogaciones) y \$ 8.9 millones de pesos a Gasto de Capital (Arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal N° 550, Xochimilco).

cuadro 3

FLUJO DE EFECTIVO enero - septiembre 2011						
CONCEPTO	PRESUPUESTO			Devengado no cobrado y no pagado	SUMA (ej.+dev.)	Variación (Suma- Modificado)
	Original	Modificado	Ejercido			
Ingresos	1,173,636.1	1,173,636.1	1,222,666.0		1,222,666.0	49,029.9
Disponibilidad inicial	635,000.0	635,000.0	546,701.9		546,701.9	-88,298.1
Corrientes y de capital	538,636.1	538,636.1	675,964.1		675,964.1	137,328.0
Venta de servicios	515,611.0	515,611.0	488,837.1		488,837.1	-26,773.9
Internos	515,611.0	515,611.0	488,837.1		488,837.1	-26,773.9
Externos						
Ingresos diversos	23,025.1	23,025.1	23,363.6		23,363.6	338.5
Productos financieros	23,025.1	23,025.1	22,657.9		22,657.9	-367.2
Otros			705.7		705.7	
Operaciones ajenas			163,763.4		163,763.4	163,763.4
Ingresos por cuenta de terceros			163,763.4		163,763.4	163,763.4
Derivadas de erogaciones recuperables						
Total *	1,173,636.1	1,173,636.1	1,222,666.0		1,222,666.0	49,029.9
Egresos	498,748.5	498,748.5	466,188.4	32,958.8	499,147.2	398.7
Gasto corriente	421,351.8	421,351.8	308,137.5	18,303.6	326,441.1	-94,910.7
1000 servicios personales	271,709.9	271,709.9	248,620.5	4,156.6	252,777.1	-18,932.8
2000 materiales y suministros	6,733.6	6,733.6	3,249.4	1,124.1	4,373.5	-2,360.1
3000 servicios generales	138,943.0	138,943.0	53,016.6	13,022.9	66,039.5	-72,903.5
4000 otras erogaciones	3,965.3	3,965.3	3,251.0		3,251.0	-714.3
Gasto inversión	77,396.7	77,396.7	8,942.7		8,942.7	-68,454.0
5000 bienes inmuebles y muebles	16,182.1	16,182.1	8,942.7		8,942.7	-7,239.4
6000 obras publicas	61,214.6	61,214.6				-61,214.6
Suma gasto corriente de operación	498,748.5	498,748.5	317,080.2	18,303.6	335,383.8	-163,364.7
Operaciones ajenas			149,108.2	14,655.2	163,763.4	163,763.4
Erogaciones derivadas por cuenta de terceros			149,108.2	14,655.2	163,763.4	163,763.4
Erogaciones recuperables						
Suma de egresos del año	498,748.5	498,748.5	466,188.4	32,958.8	499,147.2	398.7
Suma de otros			53,307.0		53,307.0	53,307.0
Enteros a TESOFE						
Pago de ejercicios anteriores			53,307.0		53,307.0	53,307.0
Disponibilidad final	674,887.6	674,887.6	703,170.6	32,958.8	670,211.8	-4,675.8
TOTAL	1,173,636.1	1,173,636.1	1,222,666.0	32,958.8	1,222,666.0	49,029.9

cuadro 4

Presupuesto Original				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	249,849.2	6,686.0	15,174.7	271,709.9
2000	6,026.6	80.3	626.7	6,733.6
3000	130,526.0	1,652.2	6,764.8	138,943.0
4000	3,725.3	70.2	169.8	3,965.3
SUMA	390,127.1	8,488.7	22,736.0	421,351.8
5000	16,182.1	0.0	0.0	16,182.1
6000	61,214.6	0.0	0.0	61,214.6
SUMA	77,396.7	0.0	0.0	77,396.7
TOTAL	467,523.8	8,488.7	22,736.0	498,748.5

Presupuesto Modificado				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	244,014.9	7,730.3	19,964.7	271,709.9
2000	6,026.6	80.3	626.7	6,733.6
3000	130,526.0	1,652.2	6,764.8	138,943.0
4000	3,725.3	70.2	169.8	3,965.3
SUMA	384,292.8	9,533.0	27,526.0	421,351.8
5000	16,182.1	0.0	0.0	16,182.1
6000	61,214.6	0.0	0.0	61,214.6
SUMA	77,396.7	0.0	0.0	77,396.7
TOTAL	461,689.5	9,533.0	27,526.0	498,748.5

Presupuesto Ejercido 2011				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	227,367.5	6,957.9	18,451.7	252,777.1
2000	3,882.4	45.6	445.5	4,373.5
3000	60,855.6	1,133.1	4,050.8	66,039.5
4000	3,137.7	17.1	96.2	3,251.0
SUMA	295,243.2	8,153.7	23,044.2	326,441.1
5000	8,942.7	0.0	0.0	8,942.7
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	8,942.7	0.0	0.0	8,942.7
TOTAL	304,185.9	8,153.7	23,044.2	335,383.8

Presupuesto Ejercido 2010				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	204,985.9	7,017.2	18,293.6	230,296.7
2000	5,819.7	75.2	484.4	6,379.3
3000	66,396.3	957.7	4,359.8	71,713.8
4000	189.4	13.3	92.9	295.6
SUMA	277,391.3	8,063.4	23,230.7	308,685.4
5000	19,051.3	0.0	0.0	19,051.3
6000	43,413.2	0.0	0.0	43,413.2
SUMA	62,464.50	0.00	0.00	62,464.5
TOTAL	339,855.8	8,063.4	23,230.7	371,149.9

cuadro 5

Variación Presupuesto Ejercido vs. Original				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	(22,481.7)	271.9	3,277.0	(18,932.8)
2000	(2,144.2)	(34.7)	(181.2)	(2,360.1)
3000	(69,670.4)	(519.1)	(2,714.0)	(72,903.5)
4000	(587.6)	(53.1)	(73.6)	(714.3)
SUMA	(94,883.9)	(335.0)	308.2	(94,910.7)
5000	(7,239.4)	0.0	0.0	(7,239.4)
6000	(61,214.6)	0.0	0.0	(61,214.6)
SUMA	(68,454.0)	0.0	0.0	(68,454.0)
TOTAL	(163,337.9)	(335.0)	308.2	(163,364.7)

Variación Presupuesto Ejercido vs. Modificado				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	(16,647.4)	(772.4)	(1,513.0)	(18,932.8)
2000	(2,144.2)	(34.7)	(181.2)	(2,360.1)
3000	(69,670.4)	(519.1)	(2,714.0)	(72,903.5)
4000	(587.6)	(53.1)	(73.6)	(714.3)
SUMA	(89,049.6)	(1,379.3)	(4,481.8)	(94,910.7)
5000	(7,239.4)	0.0	0.0	(7,239.4)
6000	(61,214.6)	0.0	0.0	(61,214.6)
SUMA	(68,454.0)	0.0	0.0	(68,454.0)
TOTAL	(157,503.6)	(1,379.3)	(4,481.8)	(163,364.7)

Variación Presupuesto Ejercido 2011 vs. 2010				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	22,381.6	(59.3)	158.1	22,480.4
2000	(1,937.3)	(29.6)	(38.9)	(2,005.8)
3000	(5,540.7)	175.4	(309.0)	(5,674.3)
4000	2,948.3	3.8	3.3	2,955.4
SUMA	17,851.9	90.3	(186.5)	17,755.7
5000	(10,108.6)	0.0	0.0	(10,108.6)
6000	(43,413.2)	0.0	0.0	(43,413.2)
SUMA	(53,521.8)	0.0	0.0	(53,521.8)
TOTAL	(35,669.9)	90.3	(186.5)	(35,766.1)

Explicación a las variaciones

Capítulo 1000

El Presupuesto Programado Modificado ascendió a \$ 271,709.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$ 252,777.1 miles de pesos, lo que representa una avance porcentual de 93.0% con respecto a lo programado, debido a la vacancia del personal, a que se programaron recursos para la creación de plazas eventuales las cuales se encuentran en proceso de contratación y que el porcentaje de incremento salarial autorizado al personal operativo fue menor al presupuestado.

El presupuesto ejercido en el periodo enero-septiembre del 2011 con respecto al mismo periodo del año anterior, reflejó una variación positiva por \$ 22,480.4 miles de pesos (9.8% mayor) debido a los convenios de terminación de relación laboral pagados en 2011, al incremento salarial al personal operativo aplicado en 2010, el cual se acumula para el presente ejercicio y a que en 2010 no se autorizó la contratación de personal eventual.

Capítulo 2000

Al periodo que se informa, los gastos realizados fueron de \$ 4,373.5 miles de pesos, que representan el 65.0% del presupuesto programado \$ 6,733.6 de miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender necesidades del Instituto, tales como: papelería y artículos de oficina, material informativo, cartuchos y tóner para impresión, productos alimenticios, baterías para UPS y vales de gasolina, principalmente. El comportamiento anterior se debió a que en la licitación de papelería y consumibles se programaron entregas parciales de éstos materiales, las cuales concluyen en el mes de noviembre. Asimismo, como resultado de la revisión de los requerimientos de combustible de la flotilla vehicular del IMPI, se obtuvieron ahorros en la compra de vales de gasolina y se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles, así como para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos, sobre todo en el consumo de papel.

En el período enero – septiembre entre 2011 y 2010 se observa un menor ejercicio por \$ 2,005.8 miles de pesos, mismo que representa un decremento del 31.4%, debido a que en 2011 sólo se han comprado los insumos necesarios para la adecuada operación del Instituto.

Capítulo 3000

Se erogaron \$ 66,039.5 miles de pesos, representando un avance de 47.5 % con respecto a los recursos programados de \$ 138,943.0 miles de pesos. Esta variación se debe a diversos factores como:

- Se obtuvieron ahorros mediante la realización con la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de telefonía e Internet y a que se implementaron medidas para el uso racional y eficiente de recursos. Adicionalmente, en los contratos de señales digitales, no se han utilizado los topes máximos establecidos.
- Se han obtenido ahorros en el servicio de mensajería y se efectuado un uso racional del arrendamiento de equipo informático y servicios de impresión.
- Se están revisando los requerimientos de licencias de software y desarrollos informáticos del Instituto para contratar exclusivamente los que se apeguen a las necesidades operativas del IMPI.
- En la digitalización y captura de documentos se han utilizado los recursos mínimos necesarios.
- Respecto a asesorías se está llevando a cabo la investigación para el rediseño de los procedimientos administrativos y operativos relacionados con marcas, mismo que se pagará en el cuarto trimestre del ejercicio.
- En cuanto a capacitación se tienen varios contratos y convenios anuales relativos a idiomas, cómputo, programa de inteligencia cultural y competencias laborales que serán pagados una vez que concluyan las fechas establecidas en los mismos.
- Se están revisando los requerimientos de impresión de manuales, trípticos, dípticos, informe de labores y material promocional, para contratar la impresión únicamente de los que sean adecuados para las labores que realiza el Instituto.
- Con la utilización de pagos electrónicos por los servicios que proporciona el IMPI se han obtenido importantes ahorros en comisiones bancarias.
- Los mantenimientos de inmuebles, maquinaria y equipo se han limitado a lo estrictamente necesario.
- Se obtuvieron ahorros en viáticos y pasajes nacionales e internacionales mediante la implementación de mecanismos para que sólo se autorizaran comisiones en los casos plenamente justificados o en el cumplimiento de compromisos institucionales.
- Se tienen programados recursos para impuestos y derechos relacionados con programas y proyectos de inversión que no se han ejercido debido a las restricciones establecidas en el artículo 17 del PEF respecto a la adquisición de inmuebles, terrenos y remodelación de oficinas públicas. Asimismo, el pago del impuesto predial del inmueble de Arenal no ha sido tan alto como se esperaba.
- Las erogaciones para el pago de resoluciones judiciales por litigios laborales han sido menores a las previstas.

La variación entre el ejercicio anterior y el actual de \$ 5,674.3 miles de pesos menos (-7.9%), se debe principalmente a que para el ejercicio de 2011 se están revisando los requerimientos de servicios a efecto de contratar los que sean estrictamente necesarios.

Capítulo 4000

En este capítulo de gasto de acuerdo a la normatividad emitida por la SHCP se programaron recursos por \$ 3,965.3 miles de pesos destinados al pago de cuotas a la OMPI y compensaciones a estudiantes de nivel bachillerato y licenciatura que prestan su servicio social en el IMPI. Las erogaciones efectuadas en este rubro ascendieron a \$ 3,251.0 miles de pesos, mismos que representan el 82.0% de los recursos programados. Este comportamiento tiene su origen en el hecho de que por una parte se obtuvieron ahorros en la cotización del franco suizo y que se presentó una baja en la captación de prestadores de servicio social, debido principalmente a que los estudiantes que se han presentado no cumplen con el porcentaje de créditos establecido por las instituciones educativas para iniciar su servicio social o prácticas profesionales.

Cabe señalar que de conformidad con el nuevo Clasificador por Objeto del Gasto para el ejercicio 2011 los gastos que se ubican en este capítulo se encontraban en otros capítulos (3000 las cuotas a la OMPI y 7000 los apoyos a prestadores de servicios social), por lo que la comparación con el ejercicio anterior se efectúa con el capítulo 7000.

El comportamiento del presente ejercicio con respecto a 2010 refleja un mayor ejercicio de \$ 2,955.4 miles de pesos, debido a que en 2011 se cubrieron las cuotas a la OMPI por \$2,892.3 miles de pesos, las cuales se cubrían anteriormente en el capítulo 3000.

Capítulo 5000

El presupuesto programado modificado para el periodo fue de \$16,182.1 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por \$8,942.7 miles de pesos, que corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No. 550 Xochimilco, D.F. Estas cifras representan un avance de 55.3% del presupuesto y se deben a que no se ejercieron una parte importante de los recursos programados en razón de las restricciones establecidas en el artículo 17 del PEF respecto a la adquisición de mobiliario, inmuebles y terrenos.

El periodo en cuestión, respecto a 2010, presenta un menor gasto por \$10,108.6 miles de pesos (-53.1%) debido a que en el ejercicio en curso únicamente se han cubierto los pagos del arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No. 550 Xochimilco, D.F.

Capítulo 6000

Respecto a este renglón de gasto, el presupuesto programado ascendió a \$61,214.6 miles de pesos, de los cuales no hubo gastos debido a que no fue posible efectuar las erogaciones programadas en los programas y proyectos de inversión debido a las restricciones establecidas en el artículo 17 del PEF respecto a la adquisición de inmuebles y terrenos para la construcción de oficinas, así como la remodelación de oficinas públicas.

Para 2011, respecto a 2010 en el periodo que se informa, se ejercieron recursos menores en \$43,413.2 miles de pesos (-100%), en razón de que no se ejercieron recursos debido a las restricciones establecidas en el artículo 17 del PEF respecto a la adquisición de inmuebles, terrenos y remodelación de oficinas públicas.

cuadro 6

METAS FINANCIERAS POR ACTIVIDAD Y METAS A NIVEL DEVENGABLE.
(miles de pesos)

Actividad institucional	Indicador de resultado	Enero - Septiembre 2011			Real Ene-Sep 2010	Var. 2011 / 2010
		Programado	Real	Relación R/P		
005 Propiedad industrial.	Resolución de solicitudes de signos distintivos.	80,339.6	60,153.1	74.9%	48,693.3	123.5%
	Resolución de solicitudes de patentes y registro.	78,134.9	66,117.7	84.6%	66,318.0	99.7%
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa.	60,051.1	51,223.6	85.3%	48,410.5	105.8%
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	29,825.5	17,994.5	60.3%	15,102.6	119.1%
	005 No asociadas a metas	213,338.4	108,697.0	51.0%	161,331.4	67.4%
001 Función pública y buen Gobierno		9,533.0	8,153.7	85.5%	8,063.4	101.1%
002 Servicios de apoyo administrativo		27,526.0	23,044.2	83.7%	23,230.7	99.2%
Total		498,748.5	335,383.8	67.2%	371,149.9	90.4%

Notas: En el PEF 2011 no se autorizaron metas financieras asociadas a las metas físicas.

El presupuesto programado y ejercido corresponde a los recursos de cada una de las áreas para el cumplimiento de todas sus funciones asignadas y no representa el gasto programado y ejercido para la atención específica de la meta física.

cuadro 7

PARTIDAS SUJETAS A DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL
Comparativo enero – septiembre 2011-2010
(miles de pesos)

	C O N C E P T O	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido		2010	2011
		2010	2011	2010	2011		
1000	Servicios personales	239,034.1	271,709.9	230,296.7	252,777.1	-8,737.4	-18,932.8
1700	Pago de estímulos a servidores Públicos. de mando y enl.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros conceptos	239,034.1	271,709.9	230,296.7	252,777.1	-8,737.4	-18,932.8
2000	Materiales y suministros	6,759.1	6,733.6	4,434.1	4,373.5	-2,325.0	-2,360.1
2100	Materiales y útiles de admón. y de enseñanza	5,566.3	4,929.6	3,421.8	3,042.8	-2,144.5	-1,886.8
21101	Materiales y útiles de oficina	3,067.4	2,605.7	3,067.3	1,879.9	-0.1	-725.8
21201	Materiales y útiles de impresión y reproduc.	2,275.8	2,038.4	240.0	1,076.7	-2,035.8	-961.7
21401	Mat. y ut. para el procesam. en eq. y b. Inform.	124.1	193.4	17.1	39.8	-107.0	-153.6
	Otras partidas	99.0	92.1	97.4	46.4	-1.6	-45.7
2200	Alimentos y utensilios	55.6	250.9	51.8	222.5	-3.8	-28.4
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	440.4	609.1	343.8	517.4	-96.6	-91.7
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	21.0	248.7	9.2	201.3	-11.8	-47.4
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	87.9	154.5	52.2	94.6	-35.7	-59.9
	Otros conceptos	587.9	540.8	555.3	294.9	-32.6	-245.9
3000	Servicios generales	86,736.8	138,943.0	68,928.7	66,039.5	-17,808.1	-72,903.5
3100	Servicios básicos	16,933.2	22,138.9	14,896.6	17,087.8	-2,036.6	-5,051.1
31101	Servicio de energía eléctrica	2,648.3	3,237.2	2,513.8	2,981.9	-134.5	-255.3
31301	Servicio de agua	453.4	616.9	453.3	616.7	-0.1	-0.2
31401	Servicio telefónico convencional	904.2	1,359.8	861.7	518.8	-42.5	-841.0
31501	Servicio de telefonía celular	10.6	13.3	10.2	1.3	-0.4	-12.0
31801	Servicio postal	2,512.7	5,201.5	2,205.1	2,977.1	-307.6	-2,224.4
	Otras partidas	10,404.0	11,710.2	8,852.5	9,992.0	-1,551.5	-1,718.2
3200	Servicios de arrendamiento	7,953.1	13,863.7	7,292.4	7,888.3	-660.7	-5,975.4
32201	Arrendamiento de edificios y locales	358.4	478.4	288.5	283.4	-69.9	-195.0
32301	Arrendamiento de eq. Y bienes informáticos	3,711.1	9,665.4	3,658.7	6,008.9	-52.4	-3,656.5
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otras partidas	3,883.6	3,719.9	3,345.2	1,596.0	-538.4	-2,123.9
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	20,694.6	46,547.3	15,349.3	11,372.7	-5,345.3	-35,174.6
33101 a 33105	Asesorías	1,454.2	3,878.8	930.6	739.1	-523.6	-3,139.7
33301	Servicios informáticos	6,392.3	20,672.3	6,290.4	3,816.2	-101.9	-16,856.1
33401	Capacitación	3,738.5	5,616.6	1,915.7	890.3	-1,822.8	-4,726.3
	Otras partidas	9,109.6	16,379.6	6,212.6	5,927.1	-2,897.0	-10,452.5
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,081.5	5,705.2	2,500.1	2,511.0	-1,581.4	-3,194.2
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	12,108.7	13,659.7	10,853.7	6,034.0	-1,255.0	-7,625.7
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	2,189.5	2,693.8	1,935.7	957.6	-253.8	-1,736.2
35301	Mantenim. y conserv. de bienes informáticos	2,136.2	2,241.4	1,632.9	734.0	-503.3	-1,507.4
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	254.1	325.3	179.8	208.8	-74.3	-116.5
	Otras partidas	7,528.9	8,399.2	7,105.3	4,133.6	-423.6	-4,265.6
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	3,000.1	3,266.6	64.0	261.7	-2,936.1	-3,004.9
3700	Servicios de traslado y viáticos	12,695.7	11,680.6	10,938.8	9,181.6	-1,756.9	-2,499.0
37101 a 37206	Pasajes	8,313.9	7,686.1	7,425.8	5,883.3	-888.1	-1,802.8
37501 a 37602	Viáticos	4,381.8	3,994.5	3,513.0	3,298.3	-868.8	-696.2
3800	Servicios oficiales	2,080.8	5,282.2	1,073.2	2,934.1	-1,007.6	-2,348.1
38102	Gastos de ceremonial	110.2	184.2	28.0	177.0	-82.2	-7.2

	C O N C E P T O	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido		2010	2011
		2010	2011	2010	2011		
38301	Congresos y convenciones	1,918.7	5,051.5	1,045.2	2,749.5	-873.5	-2,302.0
38501	Gtos p/alimentación de Serv. Publ. de mando	27.9	26.7	0.0	7.6	-27.9	-19.1
	Otras partidas	24.0	19.8	0.0	0.0	-24.0	-19.8
	Otros conceptos	7,189.1	16,798.8	5,960.6	8,768.3	-1,228.5	-8,030.5
	Total gasto corriente	332,530.0	417,386.5	303,659.5	323,190.1	-28,870.5	-94,196.4
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	36,098.0	16,182.1	19,051.3	8,942.7	-17,046.7	-7,239.4
5100	Mobiliario y equipo de administración	26,286.9	6,789.9	10,075.9	0.0	-16,211.0	-6,789.9
5400	Vehículos y equipo de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	129.9	0.0	0.0	0.0	-129.9
	Otros conceptos	9,811.1	9,262.3	8,975.4	8,942.7	-835.7	-319.6
6000	Obra pública	73,753.4	61,214.6	43,413.2	0.0	-30,340.2	-61,214.6
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6200	Obra pública en bienes propios	73,753.4	61,214.6	43,413.2	0.0	-30,340.2	-61,214.6
	Otros capítulos	3,132.3	3,965.3	3,080.7	3,251.0	-51.6	-714.3
	Total gasto autorizado	445,513.7	498,748.5	369,204.7	335,383.8	-76,309.0	-163,364.7

Nota: Debido a los cambios en el Clasificador por Objeto del Gasto para el ejercicio 2011 y en razón de que se reagruparon, desaparecieron y agregaron partidas, para efectos de comparación con 2010, se ubicaron los recursos de ese ejercicio en la partida equivalente de 2011.

Explicación a las variaciones
(Nivel por partida específica del gasto)

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Materiales y Útiles de Oficina, Partida 21101.- Para la adquisición de los materiales que integran esta partida se programó erogar en el periodo enero – septiembre un importe de 2,605.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1,879.9 miles de pesos, con un remanente de 725.8 miles de pesos. Este resultado tiene su origen en la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales, implementadas por cuenta propia en el IMPI y a que en la licitación de papelería se programaron entregas parciales de éstos materiales, las cuales concluyen en el mes de noviembre.

Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 21201.- Para el periodo se proyectaron recursos por 2,038.4 miles de pesos, de los cuales se realizaron erogaciones por 1,076.7 miles de pesos, con una disponibilidad de 961.7 miles de pesos, en razón de que en la licitación de consumibles de cómputo se programaron entregas parciales de éstos materiales, las cuales concluyen en el mes de noviembre.

Es importante mencionar que se tienen contratados los servicios de impresión (arrendamiento de fotocopiado, escaners, impresoras y faxes), con lo cual se redujo el catálogo de consumibles ya que con estos equipos, los consumibles son con cargo al proveedor de los mismos.

Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 21401.- Al periodo que se informa se programaron recursos por 193.4 miles de pesos, y se han presentado erogaciones por 39.8 miles de pesos. Lo anterior, debido a que en la licitación de consumibles de cómputo se programaron entregas parciales de éstos materiales, las cuales concluyen en el mes de noviembre. De igual forma se obtuvieron economías gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales, implementadas al interior del Instituto, por lo que se tiene un remanente de 153.6 miles de pesos.

Alimentos y Utensilios, Concepto 2200.- Para los gastos de este concepto, en el periodo se proyectó erogar un monto de 250.9 miles de pesos, y los recursos ejercidos fueron de 222.5 miles de pesos, obteniéndose un remanente de 28.4 miles de pesos. Esto debido a que se han continuado aplicando las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección General y a la aplicación de los lineamientos para regular los gastos de alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la APF, efectuándose gastos únicamente en los casos plenamente justificados.

Combustibles y Lubricantes, Concepto 2600.- Para el funcionamiento de los vehículos propiedad del Instituto se proyectaron recursos por 609.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 517.4 miles de pesos, y se obtuvieron remanentes por 91.7 miles de pesos. Lo anterior gracias a la actualización de los requerimientos de combustible de la flota vehicular del IMPI; asimismo se obtuvieron ahorros en la compra de vales de gasolina y que en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal sólo se ha utilizado la flota de vehículos en los casos plenamente justificados tanto en las Oficinas Centrales como en las Oficinas Regionales.

Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos, Concepto 2700.- Para la adquisición de uniformes, blancos y equipo de seguridad se presupuestaron recursos por 248.7 miles de pesos, y se han presentado erogaciones por 201.3 miles de pesos, para la compra de banderas, pendón tricolor y uniformes, con un remanente de 47.4 miles de pesos. Cabe señalar que sólo se adquirió el vestuario para el personal de las áreas de archivo del Instituto y servicios generales.

Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, Concepto 2900.- En este periodo se proyectó erogar un monto de 154.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 94.6 miles de pesos, y se generó una disponibilidad de 59.9 miles de pesos. Esto debido a que se ha propiciado el uso adecuado de las herramientas y los vehículos lo cual alarga su vida útil y genera ahorros. Asimismo, se está realizando una revisión de las herramientas menores a efecto de verificar su vida útil y determinar si es necesario reponer algunos de estos bienes.

Otros conceptos, 2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación y 2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.- En estos conceptos se programaron recursos por 540.8 miles de pesos, y los gastos ascendieron a 294.9 miles de pesos, generando un remanente de 245.9 miles de pesos. Con estos recursos se adquirieron baterías para UPS, lámparas, material eléctrico, medicinas y material de curación para los consultorios del Instituto.

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES

Servicio de Energía Eléctrica, Partida 31101.- Se ejercieron 2,981.9 miles de pesos, habiéndose programado al periodo 3,237.2 miles de pesos, quedando un remanente de 255.3 miles de pesos. Es importante mencionar que se mantiene el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la iluminación y las condiciones de trabajo así lo permiten. Después de las 18:00 hrs., se continúan realizando rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y los equipos de aire acondicionado.

Servicio de Agua, Partida 31301.- Los recursos presupuestados para el periodo fueron de 616.9 miles de pesos, y se ejercieron 616.7 miles de pesos, con un ahorro de 0.2 miles de pesos. Dichas erogaciones incluyen el agua potable y tratada de los inmuebles de Periférico y Arenal. Cabe señalar que se continúa con el mantenimiento preventivo y correctivo (en su caso) a las tuberías, fluxómetros electrónicos de los sanitarios de estos inmuebles, y a toda la red hidráulica.

Servicio Telefónico Convencional, Partida 31401.- El importe asignado para esta partida es de 1,359.8 miles de pesos y los recursos erogados fueron de 518.8 miles de pesos, obteniéndose una disponibilidad por 841.0 miles de pesos. Es importante señalar que en la cantidad ejercida en esta partida se encuentran incluidos los gastos generados en todos los inmuebles del IMPI. Cabe mencionar que se consolidó la contratación de éste servicio con la Secretaría de Economía, lo cual ha generado ahorros y se ha propiciado un uso racional del servicio.

Servicio de Telefonía Celular, Partida 31501.- En esta partida se programaron 13.3 miles de pesos, habiéndose erogado 1.3 miles de pesos, quedando disponibles 12.0 miles de pesos, debido a que se encuentra pendiente la comprobación de los gastos efectuados por este concepto. Cabe señalar que en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, sólo un funcionario del IMPI tiene derecho a esta prestación conforme al importe establecido para su nivel jerárquico.

Servicio Postal, Partida 31801.- El presupuesto asignado para esta partida ascendió a 5,201.5 miles de pesos, de los cuales se erogaron 2,977.1 miles de pesos, por lo que se generó un remanente de 2,224.4 miles de pesos, gracias a que se ha propiciado un uso racional de este servicio, utilizando un sólo envío con documentación de varias áreas para las oficinas regionales y se buscaron los precios más bajos en mensajería a través del Servicio Postal Mexicano. Cabe destacar que se brindó atención a todos los servicios solicitados por las áreas sustantivas y Oficinas Regionales del Instituto, dando prioridad a aquellos envíos relativos a asuntos con términos legales.

Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 32201.- En este rubro se programó un gasto de 478.4 miles de pesos, de los cuales se han ejercido a la fecha 283.4 miles de pesos, generándose un ahorro por 195.0 miles de pesos, para el pago de la renta del inmueble que alberga a la Oficina Regional Bajío, en León, Guanajuato, con base en la justipreciación del INDAABIN.

Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Partida 32301.- Para el período que se informa se programaron recursos por 9,665.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 6,008.9 miles de pesos, correspondientes al arrendamiento de servicios de impresión consolidado con la Coordinadora Sectorial y renta de equipo de cómputo, generándose un remanente de 3,656.5 miles de pesos, debido al uso racional de éstos servicios. Cabe destacar que con estos recursos se atendieron todas las necesidades de servicios de impresión de documentos, fotocopiado, fax y escaneo de todo el Instituto, así como la sustitución de equipos que ya concluyeron su vida útil.

Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 32601.- No se programaron ni ejercieron recursos para ésta partida.

Asesorías asociadas a Convenios, Tratados o Acuerdos, Partida 33101.- En el marco de los acuerdos de facilitación para la celebración del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUEM) se programaron recursos por 415.5 miles de pesos, de los cuales se efectuaron erogaciones por 339.6 miles de pesos, quedando un remanente de 75.9 miles de pesos; ello debido que se encuentra en proceso de pago a expertos nacionales e internacionales que participaron en el "Coloquio de Alto Nivel Sobre Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas" del ProTLCUEM, celebrado el 20 de Junio de 2011.

Otras asesorías para la operación de programas, Partida 33104.- En este rubro, durante el periodo enero-septiembre de 2011, se programó un importe de 3,463.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 399.5 miles de pesos, obteniéndose un remanente de 3,063.8 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que por una parte se utilizaron los recursos de estos servicios únicamente para la atención de necesidades prioritarias orientadas al adecuado funcionamiento del Instituto tales como: asesoría externa de seguros y dictamen de los estados financieros 2010 y que por otra parte se está llevando a cabo la investigación para el rediseño de los procedimientos administrativos y operativos relacionados con marcas, mismo que se pagará en el cuarto trimestre del ejercicio.

Servicios informáticos, Partida 33301.- El monto programado para esta partida fue de 20,672.3 miles de pesos, y se ejercieron 3,816.2 miles de pesos, con lo cual se generó un remanente de 16,856.1 miles de pesos. Esta variación se debe a que los servicios de digitalización de documentos de marcas, patentes y la Gaceta de la Propiedad Industrial se han utilizado únicamente en los casos necesarios y que se están revisando los requerimientos de desarrollos informáticos del Instituto para contratar exclusivamente los que se apeguen a las necesidades operativas del IMPI.

Capacitación, Partida 33401.- Durante el período que se informa se proyectaron 5,616.6 miles de pesos, y los gastos fueron de 890.3 miles de pesos, por lo que se generó una disponibilidad de 4,726.3 miles de pesos. Lo anterior debido a que se tienen varios contratos y convenios anuales relativos a idiomas, cómputo, programa de inteligencia cultural y competencias laborales, que serán pagados una vez que concluyan las fechas establecidas en los mismos.

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, Concepto 3400.- La proyección de recursos ascendió a 5,705.2 miles de pesos, y se ejercieron 2,511.0 miles de pesos; como resultado, los recursos disponibles fueron de 3,194.2 miles de pesos. El comportamiento antes descrito se debe a que con la facturación electrónica de los servicios que proporciona el

IMPI se obtuvo un importante ahorro en las comisiones bancarias por dichos pagos. Asimismo, ha influido los ahorros en la contratación de seguros de bienes patrimoniales.

Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 35101.- En este rubro se presupuestaron 2,693.8 miles de pesos, y se erogaron 957.6 miles de pesos, con lo que se generó un ahorro de 1,736.2 miles de pesos, debido a que sólo se han realizado los mantenimientos indispensables para la adecuada operación y conservación de los inmuebles del Instituto.

Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 35301.- El presupuesto asignado en esta partida en el periodo enero-septiembre, asciende a 2,241.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 734.0 miles de pesos, obteniéndose un disponible de 1,507.4 miles de pesos. Cabe resaltar que se están sustituyendo los equipos propiedad del Instituto que concluyeron su vida útil por equipo arrendado, por lo cual los gastos en esta partida tienden a disminuir.

Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 35501.- Los recursos asignados a este servicio ascendieron a 325.3 miles de pesos. Los gastos fueron del orden de 208.8 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de 116.5 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que se ha vigilado la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto, y por ende sólo se han utilizado estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Concepto 3600.- Para el Programa de Comunicación Social 2011 y el servicio de monitoreo de información en medios masivos se programaron 3,266.6 miles de pesos, de los cuales las erogaciones ascienden a 261.7 miles de pesos, con una disponibilidad al periodo de 3,004.9 miles de pesos. Lo anterior debido a que la Campaña de Comunicación Social se encuentra en proceso de autorización en la Secretaría de Gobernación.

Pasajes, Partidas 37101 a 37206.- El monto programado para estas partidas fue de 7,686.1 miles de pesos, y se ejercieron 5,883.3 miles de pesos, generándose un remanente de 1,802.8 miles de pesos. Esto gracias a que se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales. Cabe señalar que para pasajes, se contrata directamente con la línea aérea, salvo que no vuele al destino de la comisión, lo cual genera considerables ahorros en la compra de boletos de avión, en comparación con una agencia de viajes, ya que no se pagan comisiones por emisión de boletos.

Viáticos, Partidas 37501 a 37602.- En este rubro el presupuesto ascendió a 3,994.5 miles de pesos, y se ejercieron 3,298.3 miles de pesos, con lo que se generó un remanente de 696.2 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales ineludibles del Instituto.

Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 38102.- Para este tipo de gastos se programaron 184.2 miles de pesos, de los cuales se erogaron 177.0 miles de pesos, con lo que se generó un remanente de 7.2 miles de pesos. Es importante mencionar que se ha procurado utilizar los recursos sólo en los casos estrictamente necesarios para cumplir compromisos institucionales con personalidades nacionales o extranjeras.

Congresos y convenciones, Partida 38301.- El monto programado para estos servicios fue de 5,051.5 miles de pesos y se ejercieron 2,749.5 miles de pesos, para la participación del IMPI en los siguientes eventos: Congreso ADIAT 2011, Seminario Subregional del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, Taller sobre la Utilización de la Información de Propiedad Intelectual para Fomentar la Innovación, Segundo Encuentro sobre Denominaciones de Origen, Taller Internacional sobre la Utilización de la Propiedad Industrial para Fomentar la Innovación, Expo Compras de Gobierno 2011, Seminario sobre el Uso Estratégico de las Patentes y el PCT, Segunda Reunión Regional de Oficinas de Propiedad Industrial y Desarrollo Tecnológico para Promover el Desarrollo Económico y Social de América Latina, Coloquio de Alto Nivel Sobre Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas del ProTLCUEM, participación en el evento "Campus Party México 2011" y el evento "México Emprende, Los Ángeles 2011". La disponibilidad obtenida es de 2,302.0 miles de pesos.

Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 38501.- En esta partida se programaron 26.7 miles de pesos, y se realizaron erogaciones por 7.6 miles de pesos, generando un ahorro al periodo por 19.1 miles de pesos; debido a que sólo se ha cubierto el importe autorizado en los lineamientos en la materia, y que sólo un servidor público tiene derecho a esta prestación.

CAPITULO 4000 OTRAS EROGACIONES

Compensaciones por Servicios de Carácter Social, Partida 44106.- En esta partida la programación de recursos ascendió a 965.3 miles de pesos, de los cuales se realizaron gastos por 358.7 miles de pesos, con lo cual se tiene un remanente de 606.6 miles de pesos. Cabe mencionar que se presentó una baja en la captación de prestadores de servicio social debido principalmente a que los pagos se efectúan a mes vencido, por lo cual se verán reflejados en el mes de octubre. Además los estudiantes que se han presentado no cumplen con el porcentaje de créditos establecido por las instituciones educativas para iniciar su servicio social o prácticas profesionales.

Cuotas y aportaciones a Organismos Internacionales, Partida 49201.- En esta partida se proyectaron erogaciones por 3,000.0 miles de pesos, de los cuales se realizaron gastos por 2,892.3 miles de pesos, para el pago de la contribución 2011 a la OMPI, con lo cual se tiene un remanente de 107.7 miles de pesos, en razón de que se obtuvieron ahorros en la cotización del franco suizo.

CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100. Para el periodo se programaron recursos por 6,789.9 miles de pesos; sin embargo, no se ha ejercido erogación alguna en el periodo, debido a las restricciones establecidas en el artículo 17 del PEF respecto a la adquisición de mobiliario.

Vehículos y Equipo de Transporte, Concepto 5400.- En cuanto a la adquisición de vehículos, no se programaron recursos.

Herramienta y Refacciones, Concepto 5600.- Se programaron recursos por 129.9 miles de pesos, para la adquisición de bienes de este concepto de gasto. Sin embargo; no se han efectuado erogaciones debido a que se están realizando ajustes al Programa de Adquisiciones de Mobiliario y Equipo.

Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero, Partida 58903.- En este rubro el presupuesto ascendió a 9,262.3 miles de pesos, y se ejercieron 8,942.7 miles de pesos, obteniéndose un remanente de 319.6 miles de pesos, debido a la baja de los intereses sobre saldos insolutos de los pagos del arrendamiento financiero del inmueble de Arenal.

CAPITULO 6000 OBRA PUBLICA

Obra Pública en Bienes de Dominio Público, Concepto 6200.- El presupuesto programado fue de 61,214.6 miles de pesos, de los cuales no se han realizado erogaciones debido a las restricciones establecidas en el artículo 17 del PEF respecto a la adquisición de inmuebles y terrenos para la construcción de oficinas, así como la remodelación de oficinas públicas.

1.3 Programa de Ahorro 2011.

Para el ejercicio 2011 no se estableció un programa de ahorro, solamente se señala en el PEF que se debe continuar el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, en el marco del Programa de Mediano Plazo.

Con fecha 16 de junio de 2011, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP emitió Oficio No. 307-A.-2757, mediante el cual reitera la obligación de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de reducción del gasto establecidas en el citado Programa Nacional de Reducción del Gasto.

En cuanto al capítulo 1000 Servicios Personales, en atención a lo establecido en el numeral 18 del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público 2010 se redujeron 2 plazas del área equivalente la Oficialía Mayor con un importe de \$ 385,2 miles de pesos. Actualmente se encuentran en proceso de dictaminación de la SHCP para la reducción correspondiente de los recursos en el presupuesto autorizado.

Respecto a los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, se están estableciendo mecanismos con la coordinadora sectorial y la SHCP para el registro de los compromisos de ahorro y la posterior reducción del presupuesto autorizado.

1.4 Metas Físicas

cuadro 8

METAS FÍSICAS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Actividad Institucional	Indicador de Resultado	Enero - Septiembre 2011			Ene - Sep 2010	
		Original	Real	Avance %	Real	Var. %
005 Propiedad industrial.	Resolución de solicitudes de signos distintivos programadas.	60,558	62,952	103.95%	63,441	-0.77%
	Resolución de solicitudes de patentes y registros programadas.	19,500	18,970	97.3%	20,139	-5.80%
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa programadas.	1,410	1,934	137.16%	1,823	6.09%
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	683	877	128.40%	791	10.87%

Explicación a las Variaciones.

Resolución de solicitudes de signos distintivos programadas.

Se cumplió satisfactoriamente la meta, debido a un esfuerzo extraordinario que realizan los examinadores para dar cumplimiento al *Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Resolución de solicitudes de patentes y registros programadas.

La atención preferentemente de las solicitudes de conformidad con el *Acuerdo de Plazos, así como dar prioridad a la conclusión de solicitudes nacionales, dificulta alcanzar la meta programada, ya que todo se atiende conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentran, teniendo que el universo más grande de solicitudes por concluir sean

solicitudes de patente que se encuentran en la etapa de examen de fondo, por lo que se requiere más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos, lo que se traduce en una disminución de asuntos concluidos.

Resolución de solicitudes de declaración administrativa programadas.

Se logró alcanzar e incluso superar la cifra programada, gracias a que el área continúa abocándose primordialmente a su cumplimiento, no obstante las cargas excesivas de trabajo.

Actividades de promoción en materia de propiedad industrial.

La variación observada se debe a una mayor demanda de los servicios.

1.5 Finanzas

En el estado de situación financiera, el Instituto presenta una disponibilidad de \$777.5 millones de pesos, incluido el superávit a Septiembre de 2011. Así mismo, en el rubro de activo fijo, comparado al 31 de diciembre de 2010, muestra variación en los movimientos por la depreciación de activo fijo.

Las obligaciones presentadas en el pasivo, corresponden a compromisos ya devengados al 30 de septiembre de 2011, las cuales se encuentran respaldadas por el efectivo que se presenta en la cuenta de bancos.

El estado de resultados al 30 de septiembre de 2011, muestra recursos propios por \$517.6 millones y una disminución de \$25.2 millones de pesos en los pasivos, originada por el pasivo a proveedores y acreedores del ejercicio 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 Y 2011 (incluye el arrendamiento financiero del edificio de arenal 550) y a la disminución de hojas rosas de ejercicios anteriores, pendientes de recibir, que en su momento fueron enterados a la TESOFE, ya que a partir del periodo 2002 el IMPI cubre sus operaciones con ingresos propios.

Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas

Dentro del Presupuesto Original autorizado por la H. Cámara de Diputados, al 30 de septiembre de 2011, el Instituto presupuestó dentro del rubro de ingresos, denominado "Venta de Servicios", un importe de \$515.6 Millones de pesos.

Por lo tanto, la captación real resultó menor a la programada, dando como resultado un monto de \$488.8 Millones de pesos que representan una variación del 5.2%, menor a lo presupuestado.

En este contexto, el número de movimientos de Ingresos por Servicios (servicio de cobranza con recibo línea de captura y portal de pagos electrónicos), que proporciona el IMPI al público usuario de los servicios que presta en materia de propiedad industrial, ascendió a 148,479 dando un promedio mensual de 16,498 movimientos.

Cabe señalar, que la captación al 30 de septiembre de 2011, con respecto al mismo periodo del ejercicio 2010 tuvo un incremento del 11.5 por ciento, equivalente a \$50.4 Millones de pesos, ya que fue de \$438.4 millones de pesos.

Situación Presupuestal

El Presupuesto autorizado al Organismo por la SHCP para el periodo de enero-septiembre del 2011, ascendió a \$ 538.6 millones de pesos, de los cuales \$ 515.6 millones de pesos corresponden a ingresos propuestos a captar por los servicios en materia de Propiedad Industrial e Intelectual y \$ 23.0 millones de pesos de productos financieros. Dichos recursos se asignaron como sigue: \$ 421.3 millones de pesos a gasto corriente y \$ 77.4 millones de pesos para gasto de capital, previendo un superávit financiero de \$ 39.9 millones de pesos en el periodo.

Los recursos captados al cierre del mes de septiembre ascendieron a \$ 512.2 millones de pesos, de los cuales \$ 488.8 millones de pesos corresponden a la venta por los servicios, \$ 22.7 millones a productos financieros y \$ 0.7 millones de pesos a ingresos diversos.

En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por \$ 335.4 millones de pesos, \$ 326.5 millones se destinaron al gasto corriente y \$ 8.9 millones a gasto de inversión.

La explicación detallada de este inciso se encuentra en la sección 1.2. "Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos".

Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2011, refleja un activo Circulante por \$801,248.3 miles, de los cuales: Bancos e Inversiones presenta \$777,539.5 miles, integrados por \$765,054.3 miles que corresponden a ingresos propios para cubrir los gastos del IMPI (incluye superávit); \$3,825.3 miles de pesos equivalentes a \$316.1 miles de dólares, correspondientes a las cuotas del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; \$46.9 miles corresponden a los gastos de la oficinas regionales; \$8,567.6 miles que contemplan la captación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de septiembre, enterado a la Tesorería de la Federación el 17 de octubre de 2011; \$45.4 miles, corresponden a caja chica oficinas México; por concepto de Deudores Diversos \$9,041.2 miles, de los cuales, \$1,884.2 miles corresponden a los anticipos para viáticos y gastos pendientes de comprobar y \$7,157.0 miles de pesos a otros deudores (incluye ProTLCUEM); \$13,964.5 miles corresponden al IVA acreditable (incluye ejercicio 2002, 2003, 2004, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y arrendamiento financiero) y por concepto de anticipo a proveedores \$703.1 miles, los cuales corresponden a la remodelación en el edificio de arenal 550 y a la Comisión Federal de Electricidad.

El pasivo a corto plazo es de \$73,295.5 miles, integrado por: \$12,075.8 miles que representan la retención de los impuestos por pagar, \$31,511.1 miles por la creación de pasivo para pago a proveedores pendientes de cubrir, de los cuales \$19,564.0 miles corresponden a gasto corriente, \$11,937.6 miles corresponden a obra pública de los cuales \$118.3 miles corresponden a 2001, \$43.6 miles a 2002, \$16.4 miles a 2004, \$13.1 miles de pesos corresponden a 2006, \$38.5 miles de pesos a 2007, \$2,962.4 miles de pesos a 2008, \$2,802.8 miles de pesos a 2009 y \$5,942.5 miles corresponden a 2010; y para gasto de inversión \$9.5 miles que corresponden a 2006; \$3,332.8 miles amparan los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina de ISSSTE, FOVISSSTE, seguro de vida, FONAC, etc.; así como, el aguinaldo y prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios de 1999 al 2011; \$3,825.3 miles derivados del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; \$7,951.3 miles que corresponden al IVA de los ingresos por cobro de tarifas de septiembre 2011 (incluye IVA nextel) y \$14,599.2 miles corresponden a servicios por prestar del ingreso por cobro de tarifas, de las cuales aún no tienen en el Instituto los folios respectivos.

El pasivo a largo plazo es de \$107,103.7 miles de los cuales, \$99,771.5 miles corresponden al pasivo por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal # 550 y \$7,332.2 miles corresponden a obligaciones laborales.

Las cuentas de orden presupuestales nos indican un presupuesto modificado autorizado por \$ 498,748.5 miles de pesos, \$ 317,080.2 miles de pesos presupuestalmente pagados, \$ 18,303.6 miles de pesos comprometidos y un presupuesto por ejercer de \$ 163,364.7 miles de pesos.

Estado de Resultados

Al 30 de septiembre de 2011, presenta un resultado de operación positivo de \$325,941.5 miles, mostrando una variación positiva del 1.05% respecto al resultado obtenido el año anterior (\$312,000.2 miles), la cual se explica a continuación:

Ingresos.- El presupuesto programado de ingresos del período que se informa, fue de \$ 515,611.0 miles de pesos; sin embargo, los ingresos obtenidos por dicho concepto son menores a lo programado y ascienden a \$ 488,837.1 miles de pesos.

Gasto de Operación.- Existe una diferencia global de \$13,941.3 miles, que se integra como sigue:

cuadro 9

Concepto	Diferencia (miles de pesos)	Observación
Sueldos y prestaciones	\$22,832.5	Aumento por el incremento salarial en 2010 y prestaciones diversas.
Materiales y Suministros	\$2,005.8	Disminución por la compra de material y equipo de oficina, impresión, etc. en 2010 y en 2011 no se han llevado a cabo las adquisiciones.
Servicios Generales	\$6,948.5	Disminución en el pago de mantenimiento a bienes informáticos y gastos financieros.
Servicio Social (Capítulo 4000)	\$63.1	Aumento, porque en el ejercicio de 2010 se tomaron recursos de 2009 y en 2011 ha sido gasto.

1.6 Indicadores Financieros

Los indicadores de gestión muestran aumento de endeudamiento; debido a que a partir de los ajustes de auditoría de 2002, los ingresos por las hojas rosas no recibidas en dicho ejercicio no se consideran como ingreso, si no hasta el momento que entran al Instituto.

Un comparativo detallado por el periodo de septiembre 2010 y septiembre de 2011, en el rubro de Pasivos, nos indica que las obligaciones son menores, debido a que se han realizado pagos por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal 550, sueldos de personal que se encuentra en litigio, depuraciones de proveedores de ejercicios anteriores y a las hojas rosas pendientes de recibir a la fecha.

En lo referente al Activo Fijo, éste presenta un aumento por \$20,431.0 miles de pesos, correspondiente a obra pública y a los movimientos de altas, bajas y depreciación. La distribución del Activo Fijo, se presenta en el Estado de Situación Financiera

2) AUDITORÍA EXTERNA Y ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE INSTANCIAS FISCALIZADORAS

Auditoría Externa

El día 10 de octubre de 2011, fue recibido en la Dirección Divisonal de Administración del Instituto el oficio sin número del Despacho Ribe Aguirre y Asociados, S.C., despacho designado por la Dirección General de Auditorías Externas de la Secretaría de la Función Pública, para realizar la auditoría del ejercicio de 2011.

La reunión con el despacho contempló la presentación del personal tanto del Despacho como del Instituto, mencionando que con esta fecha dan inicio a la auditoría para el ejercicio de 2011.

Atención de Observaciones de Instancias fiscalizadoras

cuadro 10

No PROG	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	AVANCE	
							STATUS	%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN								
1	ADQUISICIONES	ORGANO INTERNO DE CONTROL	2	2	2010	DEFICIENCIAS EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RM-IMPI-020/09 "SOLUCIÓN TECNOLÓGICA VÍA INTERNET PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO MEXICANO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS DE INNOVACIÓN".	P	40%
2	ACTIVO FIJO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	4	1	2010	DONACIONES NO FORMALIZADAS, ENAJENACIONES DE BIENES DE ACTIVO FIJO SIN EVIDENCIA COMPLETA Y SIN REGISTRO CONTABLE DE SU BAJA.	P	90%
3	PRESUPUESTOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	6	2	2010	INADECUADO CONTROL INTERNO EN LA ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO DE BIENES Y SERVICIOS, ASÍ COMO EL REGISTRO Y REVISIÓN DE LAS PÓLIZAS CONTABLES.	P	40%
4	PRESUPUESTOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	6	3	2010	CONTRATACIÓN DE TELEFONÍA CON 2 EMPRESAS Y LLAMADAS DE TELEFONÍA DE LARGA DISTANCIA NACIONAL, INTERNACIONAL Y CELULAR NO JUSTIFICADAS COMO OFICIALES.	P	80%
5	PRESUPUESTOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	6	5	2010	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS EN LOS EJERCICIOS DE 2009 Y 2010 CON SOBREPICIOS.	P	5%
6	PRESUPUESTOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	6	6	2010	PAGOS DE MÁS POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA.	P	60%
7	PRESUPUESTOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	6	8	2010	EROGACIONES POR BIENES Y SERVICIOS EN DESAPEGO A LA NORMATIVIDAD.	P	5%
8	DISPONIBILIDADES	ORGANO INTERNO DE CONTROL	10	1	2010	REEMBOLSOS DEL FONDO PARA GASTOS MENORES O DE EMERGENCIA (FOGAME) QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y QUE EXCEDEN LOS IMPORTES AUTORIZADOS.	P	80%
9	DISPONIBILIDADES	ORGANO INTERNO DE CONTROL	10	2	2010	SALDOS REGISTRADOS EN LA CUENTA DE DEUDORES DIVERSOS PENDIENTES DE DEPURAR, ACLARAR O RECUPERAR DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2010.	P	90%
10	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	9	5	2010	PAGOS REALIZADOS DE MÁS EN LA REVISIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OBRA PÚBLICA	P	50%
11	ADQUISICIONES	ORGANO INTERNO DE CONTROL	2	3	2011	CONTRATOS DE SERVICIOS CELEBRADOS MEDIANTE EL PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE NO CUMPLIERON CON LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.	P	10%
12	ADQUISICIONES	ORGANO INTERNO DE CONTROL	2	4	2011	EL PROCEDIMIENTO DE SUMINISTRO Y PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, ESTANTERÍA DE ALTA DENSIDAD Y FIJA REGISTRÓ DEFICIENCIAS EN SU EJECUCIÓN.	P	0%
13	ADQUISICIONES	ORGANO INTERNO DE CONTROL	2	6	2011	NO EXISTE EVIDENCIA DE INFORMACIÓN EN EL ÁREA DE ADQUISICIONES PARA SU REVISIÓN.	P	0%

No. PROG	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	AVANCE	
							STATUS	%
14	PRESUPUESTOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	4	2	2011	DEFICIENTE CONTROL INTERNO EN LA ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS.	P	80%
15	PRESUPUESTOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	4	5	2011	DEFICIENCIAS EN LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL PAGO POR LA PRESTACIÓN DE UN EVENTO SOCIAL.	P	10%
16	PRESUPUESTOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	4	6	2011	DEFICIENCIAS DE CONTROL EN LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS DE LAS PÓLIZAS CONTABLES.	P	80%
17	INGRESOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	7	1	2011	FALTA DE UN MARCO NORMATIVO PARA EL MANEJO Y OPERACIÓN DE LAS INVERSIONES Y LOS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE ESTABLEZCA PROCEDIMIENTOS, POLÍTICAS Y RESPONSABILIDADES.	P	0%
18	INGRESOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	7	2	2011	FALTA DE UN SISTEMA INFORMÁTICO QUE ESTÉ PREDETERMINADO A OPTIMIZAR EL PROCESO DE CÁLCULO, REGISTRO, CONCILIACIÓN Y CONTROL DE LOS INGRESOS.	P	0%
19	INGRESOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	7	3	2011	FALTA DE UNA ESTRATEGIA FINANCIERA PARA QUE OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS AUTORIZADOS MANEJEN LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS, QUE SE INVIERTEN EN TÍTULOS U OPERACIONES GUBERNAMENTALES.	P	0%
20	SEGUIMIENTO	AUDITOR EXTERNO	9	1	2011	EN LA OPINIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 SE PRESENTÓ PÁRRAFO DE ÉNFASIS RELACIONADO CON EL SEGUIMIENTO A LA SALVEDAD A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, OCASIONADA POR EL IMPACTO QUE CAUSEN, O PUDIERAN CAUSAR LAS FALTAS DE CONTROL INTERNO EN EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES Y QUE A LA FECHA ESTÁ PENDIENTE EL ANÁLISIS Y REGISTRO DE: a) BANCOS, ESTÁN EN PROCESO DE ELABORACIÓN DOS CONCILIACIONES BANCARIAS, LAS CONCILIACIONES BANCARIAS ELABORADAS MUESTRAN 325 MOVIMIENTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES NO CORRESPONDIDOS. LAS ACCIONES QUE LA ADMINISTRACIÓN HA LLEVADO A CABO SON: SE CONCLUYÓ LA ELABORACIÓN DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS, SIN EMBARGO PRESENTAN PARTIDAS EN CONCILIACIÓN MISMAS QUE ESTÁ PENDIENTE SU DEPURACIÓN Y REGISTRO CONTABLE PENDIENTE. CON RESPECTO A LOS MOVIMIENTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES NO CORRESPONDIDOS EN LAS CONCILIACIONES BANCARIAS, LA SITUACIÓN QUE GUARDA ES LA SIGUIENTE: SE ESTÁN ANALIZANDO LAS PARTIDAS PARA EFECTOS DE DEPURAR Y REGISTRAR LOS MOVIMIENTOS CONTABLES CORRESPONDIENTES.	P	0%
21	SEGUIMIENTO	AUDITOR EXTERNO	9	2	2011	EN LA OPINIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 SE PRESENTÓ PÁRRAFO DE ÉNFASIS RELACIONADO CON EL SEGUIMIENTO A LA SALVEDAD A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, OCASIONADA POR EL IMPACTO QUE CAUSEN, O PUDIERAN CAUSAR LAS FALTAS DE CONTROL INTERNO EN EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES Y QUE A LA FECHA ESTÁ PENDIENTE EL ANÁLISIS Y REGISTRO DE: a) IMPUESTOS Y CUOTAS RETENIDAS, ESTÁ EN PROCESO EL ANÁLISIS, PARA DETERMINAR SI PROCEDE O NO EL PAGO DE PARTIDAS POR \$267,256.00.	P	0%
22	SEGUIMIENTO	AUDITOR EXTERNO	9	3	2011	EN LA OPINIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 SE PRESENTÓ PÁRRAFO DE ÉNFASIS RELACIONADO CON EL SEGUIMIENTO A LA SALVEDAD A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, OCASIONADA POR EL IMPACTO QUE CAUSEN, O PUDIERAN CAUSAR LAS FALTAS DE CONTROL INTERNO EN EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES Y QUE A LA FECHA ESTÁ PENDIENTE EL ANÁLISIS Y REGISTRO DE: b) PROVEEDORES, EL ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDO PRESENTA \$14,891,609.00 QUE PROVIENEN DE EJERCICIOS ANTERIORES. LAS ACCIONES QUE LA ADMINISTRACIÓN LA LLEVADO A CABO SON: • SE CONFIRMARON SALDOS CON LOS PROVEEDORES, SIN EMBARGO NO SE OBTUVO RESPUESTA POR SER IMPORTES QUE PROVENÍAN DE AÑOS ANTERIORES.	P	0%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS								
23	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	11	1	2011	INCONSISTENCIAS EN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL CON REFERENCIA A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA VIGENTE AUTORIZADA DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS.	P	0%
24	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	11	2	2011	EL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE MARCAS CARECE DE UNA APLICACIÓN TECNOLÓGICA QUE PERMITA LOCALIZAR DE FORMA PRECISA LAS FIGURAS SIMILARES DE LAS SOLICITUDES DE MARCAS MIXTAS E INNOMINADAS.	P	0%
25	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	11	3	2011	ERRORES DE DATOS EN LA CAPTURA Y MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE MARCAS.	P	0%
26	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	11	4	2011	MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DESACTUALIZADOS Y NO CONTIENEN LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES QUE DEBEN SEGUIRSE EN LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS.	P	0%

No PROG	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	AVANCE	
							STATUS	%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES								
27	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	1	2	2011	FALTA DE UNA BASE DE DATOS INTEGRAL PARA LA BÚSQUEDA DE ANTERIORIDADES DE DISEÑOS INDUSTRIALES.	P	40%
COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES								
28	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	11	1	2009	DEFICIENCIAS EN EL MANEJO Y CONTROL DE LAS NOTAS EN LAS BITÁCORAS.	P	90%
29	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	11	3	2009	DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.	P	80%
30	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	11	4	2009	INADECUADA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.	P	80%
31	SEGUIMIENTO	UNIDAD DE OBRA PÚBLICA DE LA SFP	3	1	2010	PAGOS DE CONCEPTOS DE OBRA Y SUMINISTRO NO EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD Y/O DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DE CATALOGO.	P	90%
32	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	9	1	2010	DIFERENCIAS EN LAS MEDIDAS DE LOS PREDIOS DEL IMPI, UBICADOS EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, COMO RESULTADO DE COMPARAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA PROPIEDAD DE DICHS PREDIOS CONTRA LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER OFICIAL RECABADA DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.	P	40%
33	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	9	2	2010	INCUMPLIMIENTO AL OFICIO CIRCULAR N° 002 EMITIDO POR LA UNIDAD DE CONTROL Y AUDITORIA A OBRA PÚBLICA DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	P	90%
34	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	9	3	2010	DEFICIENCIAS EN LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LOS GENERADORES Y LAS ESTIMACIONES.	P	40%
35	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	9	4	2010	TRABAJOS DE OBRA NO REALIZADOS CONFORME AL PROYECTO ORIGINAL	P	15%
36	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	9	6	2010	TRABAJOS DE OBRA PENDIENTES DE EJECUTAR AL TERMINO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y/O SUS RESPECTIVOS CONVENIOS.	P	30%
37	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	9	7	2010	DEFASE EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONVENIOS DERIVADOS DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON CONSTRUCTORA PERIPET, S.A DE C.V, LPN-10265001-013/08 Y PROYECTOS DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INTEGRAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V, LPN-10265001-014/08.	P	40%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL								
38	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	5	1	2011	INOPORTUNA ATENCIÓN EN LOS CUMPLIMIENTOS DE EJECUTORIAS DE LOS JUICIOS DE AMPARO Y DE JUICIOS DE NULIDAD, CUANDO CAUSE EJECUTORIA LA SENTENCIA EMITIDA POR LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES.	P	40%
39	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	5	2	2011	EL SISTEMA INTEGRAL DE ASUNTOS DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL (SIGAPPI) NO BRINDA UNA APLICACIÓN TECNOLÓGICA PARA AGILIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS QUE LLEVA A CABO LA COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE CUMPLIMIENTOS DE EJECUTORIAS.	P	50%
40	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	5	3	2011	FALTA ESTABLECER ESTRATEGIAS QUE PUEDAN APOYAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS EFECTUADAS A LAS DIFERENTES ENTIDADES DEL TERRITORIO NACIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.	P	30%

3) ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

3.1 Dirección Divisional de Marcas.

cuadro 11

Principales actividades.	Enero-Septiembre		
	2010	2011	% Var.
Solicitudes Totales Recibidas	71,740	76,855	7.13%
Solicitudes de Marcas	65,826	71,118	8.04%
Solicitudes de Nombres Comerciales	58	77	32.76%
Solicitudes de Avisos Comerciales	5,856	5,660	-3.35%
Autorizaciones de Uso	21	18	-14.29%
Inscripción de Convenios	257	227	-11.67%
Denominación de Origen "Tequila"	250	220	-12.00%
Denominación de Origen "Mezcal"	7	7	0 %
Conservación de Derechos. Dictámenes	92,945	89,026	-4.22%
Inscripciones de licencias de uso	5,388	8,463	57.07%
Inscripciones de transmisión de derechos	9,534	11,095	16.37%
Inscripciones de franquicias	1,563	1,016	-35.00%
Renovaciones	15,905	21,406	34.59%
Tomas de nota	37,869	30,791	-18.69%
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	22,686	16,255	-28.35%

cuadro 12

Indicadores	Enero-Septiembre 2011		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes	60,558	62,952	3.95%
Registros	47,060	47,200	0.30%
Negativas	5,557	6,012	8.19%
Desistimientos	142	163	14.79%
Abandonos por gaceta	7,312	9,040	23.63%
Abandonos por oficio	441	322	-26.98%
Desechamientos	46	215	367.39 %

La meta programada para el periodo enero-septiembre del año 2011 fue de **60,558** logrando resolver **62,952** solicitudes, lo cual representa que la meta se superó en un **3.95%** respecto a la meta programada. La superación de la meta programada se debe a un esfuerzo extraordinario que realizan los examinadores para dar cumplimiento al *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

3.2 Dirección Divisonal de Patentes

cuadro 13

Principales actividades.	Enero-Septiembre		
	2011	2010	Var. %
Total de Solicitudes Recibidas	14,079	13,839	1.7%
Solicitudes de Patente	10,411	10,810	-3.8%
Solicitudes de Modelo de Utilidad	434	423	2.6%
Solicitudes de Diseño Industrial	3,234	2,605	24.1%
Trazado de Circuitos Integrados	0	1	0
Citas a Pago	11,685	10,944	6.8%
Patentes	9,398	8,316	13.0%
Modelos de Utilidad	196	200	-2.0%
Diseños Industriales	2,091	2,428	-13.9%
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0
Títulos ⁽¹⁾	10,209	8,569	19.1%
Participación en Visitas de Inspección	63	42	50.0%
Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos	14	98	-86.0%

(1)Títulos concedidos durante el ejercicio.

cuadro 14

Indicadores	Enero Septiembre 2011		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes.	19,500	18,970	-2.7%
Después del acuerdo	18,020	17,621	-2.2%
Antes del acuerdo	1,480	1,349	-8.8%
Resoluciones mensuales por examinador ⁽¹⁾	19	26	36.8%

(1) Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que ahora también forma parte de la meta de la DDP.

Recepción de solicitudes.

Respecto de la principal actividad que desempeña la Dirección Divisonal de Patentes, como lo es la recepción de solicitudes de patente o registro para su estudio, se señala que durante el periodo enero-septiembre del 2011 se han presentado un total de **14,079** solicitudes (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales), lo que en comparación de las **13,839** solicitudes que se recibieron en el mismo periodo durante el 2010; constituye una variación porcentual del **1.7%**.

En este sentido cabe señalar de manera especial este 2011, que la presentación de solicitudes de diseño industrial ha aumentado de manera muy importante, un **24.1%** más en comparación a lo recibido en el mismo periodo el año anterior. El dato más relevante respecto de la recepción de solicitudes lo constituyen las 678 solicitudes de patentes de solicitantes y/o inventores mexicanos, lo que se traduce en un 7.8% más respecto al 2010, año en el que se alcanzó la cifra record en el total de solicitudes de patente de mexicanos.

Las siguientes tablas ilustran la comparativa y la distribución de solicitudes recibidas en el periodo enero-septiembre de 2011 y 2010, por nacionalidad del solicitante y por oficina del IMPI donde se presentaron las solicitudes.

cuadro 15

Solicitudes ingresadas enero-septiembre 2011								
Oficina regional	Patentes		Diseños industriales		Modelos de utilidad		Esquemas de trazado de circuito	Total
	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Nacional	
Central	9,714	356	1,752	748	49	162		12,781
Occidente	10	75	1	278	1	53		418
Norte	8	110	1	158	2	110		389
Bajío		41	3	247		28		319
Sureste	1	21	1	17		12		52
Centro		75		28		17		120
Total:	9,733	678	1,758	1,476	52	382	0	14,079
	69.1%	4.8%	12.5%	10.4%	0.4%	2.7%	0%	100%

cuadro 16

Solicitudes ingresadas enero-septiembre 2010								
Oficina regional	Patentes		Diseños industriales		Modelos de utilidad		Esquemas de trazado de circuito	TOTAL
	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Nacional	
Central	10,161	365	1,380	537	55	176	1	12,675
Occidente	4	66	2	262	1	50		385
Norte	10	65	3	174	2	82		336
Bajío	1	50	1	185		6		243
Sureste	2	25	1	47		29		104
Centro	1	58		15		22		96
Total:	10,179	629	1,387	1,220	58	365	1	13,839
	74%	4%	10%	9%	0.4%	2.6%	0.0%	100%

Concesión de derechos.

Respecto de la emisión de citas a pago durante el periodo de enero-septiembre de 2011 se presentó un incremento del **6.8%** con respecto del mismo periodo del año 2010, siendo el porcentaje de menor crecimiento el relativo a las solicitudes de diseños industriales con un menos **13.9%**. Un comportamiento contrario fue el crecimiento de un **13%** en la emisión de citas a pago para las solicitudes de patente, crecimiento resultado de las acciones instauradas en la etapa del examen de fondo tendientes a reducir el rezago en la conclusión de solicitudes.

Por otra parte es importante destacar el incremento en un **19.1%** en la emisión de títulos comparado con el mismo periodo del año anterior, factor que viene como resultado del incremento en la generación de citas a pago.

En relación con un indicador establecido como resultado de la atención de una observación del Órgano Interno de Control, relativa al tiempo en que se entrega un título al solicitante y con el propósito de no incurrir en retrasos en esta etapa, se entregaron en ventanilla un total de **10,426** títulos de patente y/o registro, lo que representa un avance del **4.9%** por arriba del total programado para el periodo enero-septiembre de 2011.

Respecto del indicador que da seguimiento al total de Patentes Otorgadas a Empresas Mexicanas se tiene que:

cuadro 17

Programa Sectorial de Economía 2007-2012												
Indicadores prioritarios de la Secretaría												
Objetivo sectorial 2.6.												
Dar certidumbre jurídica a los factores económicos a través de la adecuación y aplicación del marco jurídico, así como la modernización de los procesos de apertura de empresas.												
Indicador					Unidad de medida		Periodicidad					
Patentes otorgadas a empresas nacionales por el IMPI					Número de patentes		Trimestral					
REAL					META		Avance respecto a la meta 2011 programada					
2007	2008	2009	2010	2011						ANUAL 2011	2007-2012 (Revisada)	
				TRIMESTRE								
				1o	2o	3o	4o					
56	54	59	57	23	16	19		46	374	126%		
Observaciones												
Al término del tercer trimestre se tiene un cumplimiento del 126 % con respecto a la meta total programada de 46 patentes para 2011.												

Atención de la demanda.

Respecto del avance en el cumplimiento de las metas físicas, principal compromiso de la Dirección Divisional de Patentes, durante el periodo enero-septiembre se concluyeron un total de **18,970** solicitudes de patente, registros de modelo de utilidad y/o diseños industriales, lo cual significó una variación de menos **2.7%** con respecto de la meta programada para el periodo.

Es importante señalar que las solicitudes concluidas corresponden a dos tipos distintos de solicitudes, aquellas solicitudes presentadas hasta antes del 9 de febrero de 2005 que se tramitan de conformidad con el denominado Acuerdo por el que se establecen los plazos máximos de respuesta a los trámites ante el IMPI del 10 de diciembre de 1998 y aquellas solicitudes presentadas después del 9 de febrero de 2005 que se deben estudiar de conformidad con el Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el IMPI, lo que obliga al área a tener dos escenarios de cumplimiento, estudio y tratamiento distintos, aunado al hecho de que dada la naturaleza, condiciones y requisitos considerados en el segundo Acuerdo, se tiene que para no incumplirlo, los tiempos,

etapas y compromisos obligan a retomar en un menor tiempo el estudio de las solicitudes, y por ende acelera la consecución del trámite de este tipo de solicitudes.

Del número total de **18,970** expedientes de patente o registro concluidos por acciones oficiales (desechamientos, desistimientos, citas a pago, negativas y abandonos) un **7.1% (1,349)** solicitudes) pertenecen al universo de las solicitudes denominadas “antes del Acuerdo” y un **92.9% (17,621)** solicitudes) corresponden a solicitudes denominadas “después del Acuerdo”.

Cabe señalar de manera particular que cada vez son menos las solicitudes presentadas antes del acuerdo que se encuentran pendientes de concluir (**980**), lo que va a representar un reto para la Dirección Divisional de Patentes el tener que estudiar y resolver solamente solicitudes que deban atenderse de conformidad con el denominado “Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el IMPI”.

Con el propósito de señalar la totalidad de acciones oficiales que ha generado la Dirección Divisional de Patentes para alcanzar las metas se señala que se han emitido **25,008** oficios de requisitos durante el periodo de enero a septiembre de 2011, lo que en adición a los asuntos concluidos significa la revisión y estudio de **43,978** expedientes de patente y registro durante el período.

Actividades adicionales que realiza la Dirección Divisional de Patentes que no forman parte de sus metas.

Respecto de actividades que realiza personal de la DDP, adicionales a aquellas que tienen que ver con el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisional de Patentes, pero que impactan la operación del área, se tiene que como resultado de la existencia del mecanismo de vinculación entre las autoridades en materia de registro sanitario Comisión Federal para la Protección contra el Riesgo Sanitario (COFEPRIS) y el IMPI en materia de la relación entre las patentes de principio activo y el registro sanitario contemplada en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, se han atendido **72** consultas sobre patentes de invenciones en el área médica, cabe señalar que adicionalmente a esto, se comisiona de manera periódica a personal de la Coordinación Departamental de Examen de Fondo de Patentes área Farmacéutica, a asistir al Comité de Moléculas Nuevas de la COFEPRIS, grupo encargado de aprobar los registros sanitarios para los productos innovadores.

Otra actividad que influye de manera importante en la operación del área y que afecta en el cumplimiento de metas, es la atención que la Dirección Divisional de Patentes tiene que dar a Juicios de Amparo, Juicios de Nulidad y/o Recursos de revisión que están presentado cada vez en mayor número en el área, lo que se ha traducido en la necesidad de que para la resolución de este tipo de asuntos se distraen de sus tareas a examinadores de fondo de las distintas áreas de examen, a Coordinadores Departamentales y/o a los Subdirectores Divisionales.

Respecto de la presentación de recursos de revisión para las resoluciones del área que son contrarios a los intereses de los solicitantes y/o de los juicios de amparo y/o nulidad, que se generan resultado de las resoluciones que esta área emite, se tiene que para el periodo reportado se han atendido:

cuadro 18

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
Cumplimiento (juicios de amparo y de nulidad).	7	6	4	4	9	7	9	5	8	59
Recursos de revisión	2	6	4	1	2	5	5	15	7	47

Opiniones técnicas.

Un aspecto a resaltar en este momento dentro del desempeño de la Dirección Divisonal de Patentes es el Programa implementado para dar atención a las peticiones que la Dirección de Protección a la Propiedad Intelectual realiza en relación con la emisión de las opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades) de patentes o registros, programa que ha significado destinar un número de examinadores de fondo única y exclusivamente al estudio y elaboración de las opiniones técnicas sin que realicen actividades de examen, lo que se ha traducido en que al término del periodo de enero–septiembre de 2011 se hayan emitido un total de **14** opiniones técnicas.

Durante el periodo que se reporta se han recibido **56** peticiones de opinión técnica como se indica en el cuadro siguiente.

cuadro 19

Coordinación Departamental.	Opiniones técnicas emitidas
Biotecnología	0
Farmacia	8
Química	0
Mecánica	7
Eléctrica	8
Registros de Diseño industrial y Modelos de Utilidad	33
Total	56

Se espera que con este programa se atiendan de manera importante las peticiones de opinión técnica pendientes de elaborar.

Por último, se señala la participación que el personal del área ha tenido en visitas de inspección (**63**) durante el periodo. Cada vez se vuelve más necesario establecer un número de examinadores específico, que únicamente se dedique a la elaboración de opiniones técnicas y/o participación en visitas de inspección, ya que generalmente se encarga de las mismas a los examinadores más experimentados y con mayor productividad, lo que tiene un impacto directo en el cumplimiento de las metas compromiso de la Dirección.

Programa de atención de solicitudes de patentes y registros 2009-2012

Como resultado de la aplicación del Programa de Atención de Solicitudes de Patentes y Registro 2009-2012 establecido en el presente ejercicio por la Dirección Divisonal de Patentes, se muestra que al cierre del periodo enero-septiembre de 2011, se está presentando un efecto contrario en la resolución de la atención del universo determinado como de “Antes del Acuerdo”.

La explicación a este cambio en el total de asuntos a concluir pertenecientes a solicitudes presentadas antes del acuerdo, tiene una relación directa con la atención de los expedientes pendientes antes del acuerdo que se encontraban en la etapa de examen de forma y que se concluyeron pasándose a la siguiente etapa que es el examen de fondo, los cuales siguen quedando pendientes hasta que fondo los estudie, los resuelva y los concluya. Por otro lado, adicionalmente a lo anterior, están los oficios pendientes de notificación que se han emitido en las gacetas denominadas Gaceta de Requisitos de Examen de Forma y Fondo, Abandonos de solicitudes de Patentes y Registros, los cuales por ejemplo, se encontraban en estatus como “En espera a respuesta a Cita-pago”, que ya se consideraba un estatus de conclusión, los cuales a la hora que se notificaba la cita a pago mediante la gaceta y que no respondía en tiempo, se regresaba al estatus de “Fondo” para poder abandonar la solicitud por falta de pago y este es un estatus que se reporta

como “pendiente de concluir”, situaciones estas que modifican los totales de solicitudes pendientes de concluir de antes del acuerdo y de después del acuerdo.

Por lo anterior, se presenta una tabla con la totalidad de expedientes pendientes de concluir al 30 de septiembre de 2011, con el fin de dar cumplimiento por completo al Programa de Atención de Solicitudes de Patentes y Registro 2009-2012, de la cual se observa que aún quedan **980** expedientes por concluir pertenecientes al universo denominado solicitudes de antes del acuerdo, lo que representa el **6%** del total de **16,111** solicitudes pendientes de concluir que se detectaron como el total de solicitudes sin concluir y que establecieron como el compromiso a cumplir al inicio del programa.

Expedientes en trámite al 30 de septiembre de 2011.

cuadro 20

Tipo de solicitud	No acuerdo	Acuerdo	Total
Solicitudes de patente	948	51,315	52,263
Solicitudes de diseños industriales	22	3,266	3,288
Solicitudes de modelos de utilidad	10	921	931
Total	980	55,502	56,482

Este seguimiento por figura jurídica de manera diferenciada, ha permitido determinar que la figura jurídica más compleja y que representa el mayor número de solicitudes pendientes de concluir son las solicitudes de patente, las cuales requieren un mayor tiempo de análisis para su estudio y conclusión.

Dado que el universo a atender de las solicitudes de patentes y registros sin concluir mayoritariamente ya deben atenderse de conformidad con el Acuerdo de Reglas y Criterios para la resolución de diversos trámites ante el IMPI, se requiere contar con un número mayor de examinadores con el propósito de atender la demanda creciente, de conformidad con las etapas y plazos que establece la Ley y el Reglamento de la Propiedad Industrial.

Otros proyectos importantes de la Dirección Divisional de Patentes.

Respecto a actividades y/o Proyectos que realiza esta Dirección Divisional de Patentes, quisiera señalar que para el periodo que se reporta se encuentran en desarrollo 2 programas de Cooperación denominados “Procedimientos acelerados de Patentes”, o “PPH” por su nombre en inglés, convenios que permiten la utilización de los resultados de examen de fondo (búsqueda y examen) que realiza otra oficina de Patentes, para acelerar el estudio y conclusión de solicitudes de patente, los programas en desarrollo son: PPH (**USPTO-IMPI**) y PPH (**JPO-IMPI**).

El otro proyecto importante que realiza la DDP, se denomina CADOPAT y tiene que ver con un mecanismo que permite apoyar a las oficinas interesadas en la realización de búsquedas internacionales del estado de la técnica, examen de fondo y opiniones de patentabilidad.

Las oficinas de patentes que participan de este Servicio son las de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Nicaragua, República Dominicana, Cuba, Colombia, Belice y la Oficina Regional Africana de Propiedad Intelectual.

Desde su creación en 2007, este Servicio lo administra la Coordinación Divisional de Calidad y Opiniones Técnicas (CDCOT) adscrita a la Dirección Divisional de Patentes (DDP) y a través de las áreas de examen de fondo se atienden peticiones de apoyo relacionadas tanto con solicitudes de patente de interés para las oficinas beneficiarias (OB) que tienen una solicitud de patente equivalente en México, es decir que pertenecen a la misma familia de patentes, como aquellas que no cuentan con una solicitud equivalente en México, es decir que no fueron presentadas en nuestro país.

Desde que se empezó a brindar el Servicio hasta diciembre de 2010 se han recibido un total de 497 peticiones.

Cabe señalar que este Servicio representa una de las principales actividades de cooperación en que participa el Instituto brindándole apoyo a las Oficinas de Centroamérica y África en el estudio de sus solicitudes de patente.

Reporte trimestral del programa de atención de solicitudes de patentes y registros 2009-2012

cuadro 21

Antes del acuerdo

Concepto	EJERCICIO 2011			
	TRIMESTRE			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Solicitudes pendientes (al inicio del periodo)	1,973	1,513	1,185	
Solicitudes atendidas	460	328	205	
Solicitudes pendientes (al final del periodo)	1,513	1,185	980	

cuadro 22

Después del acuerdo

Concepto	EJERCICIO 2011			
	TRIMESTRE			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Solicitudes pendientes (al inicio del periodo)	57,741	57,005	57,246	
Solicitudes recibidas	4,649	4,911	4,519	
Solicitudes atendidas	5,385	4,670	6,263	
Solicitudes pendientes (al final del periodo)	57,005	57,246	55,502	

3.3 Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual.

cuadro 23

Principales actividades.	Enero - Septiembre		
	2011	2010	Variación
Solicitudes de declaración administrativa	1,717	1,544	11.20%
Nulidad	427	388	10.05%
Caducidad	484	527	-8.15%
Cancelación	0	3	-100%
Infracción de Propiedad Industrial	379	283	33.92%
Medidas Provisionales	362	122	196.72%
Infracciones en Materia de Comercio	63	218	-71.10%
Marcas Notorias	2	3	-33.33%
Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público	102	102	0.0%
Total de Procedimientos Resueltos	1,934	1,823	6.08%
Nulidad	523	525	-0.38%
Caducidad	668	496	34.67%
Cancelación	2	9	-77.77%
Infracción de Propiedad Industrial	414	435	-4.82%
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	322	347	-7.20%
Marcas Notorias	5	11	-54.54%
Visitas de inspección totales	3,082	3,141	-1.87%
A petición de parte	744	720	3.33%
De oficio	2,338	2,421	-3.42%

cuadro 24

Indicadores	Enero - Septiembre 2011		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes de declaración administrativa	1,410	1,934	37.16%
Primera atención en plazo de 1.5 meses	1,749	1,749	0.00%
Rendimiento por Examinador	21	26	23.80%
Visitas de Inspección de Oficio	1,955	2,338	19.59%

En el periodo de enero a septiembre del año 2011 hubo incremento en las solicitudes de declaración administrativa con respecto al año 2010, observando un porcentaje del 11.20%. Ahora bien, como parte de las actividades de la Dirección, se continúa dando respuesta en la emisión de los dictámenes técnicos y los informes a PGR, emitiendo un total de 102.

Para proteger los derechos de propiedad intelectual, promover la competencia y prevenir la piratería, el IMPI continúa trabajando de manera conjunta con los convenios de colaboración firmados con la Business Software Alliance, Inc., la Asociación de Agentes Aduanales del Aeropuerto, A.C., la Sociedad Mexicana de Productores de Fonogramas, Videogramas y Multimedia, SGC., la Sociedad de Autores y Compositores de México, SGCIP, la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas y Videogramas, A.C., la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana, A.C., el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor, SGC, SAT y Cofepri a fin de combatir el uso ilegal de programas de cómputo, fonogramas y derechos de autor.

De enero a septiembre de 2011, el IMPI llevó a cabo 3,081 visitas de inspección a petición de parte y de oficio para la protección de derechos de propiedad intelectual, asegurando 2'202,995 productos con un valor aproximado de \$ 82'716,127, en su mayoría papelería y soportes electromagnéticos.

También inició la segunda sesión del curso DL101S Curso General de Propiedad Intelectual del 17 de septiembre al 2 de noviembre del presente año, con un total de 29 tutores, por otro lado, el proyecto de los observadores del IMPI en diferentes aduanas del país continúa, cuyo fin es el de protección de los derechos de propiedad intelectual, con la participación de cinco especialistas en propiedad industrial a cada una de ellas por un lapso de una semana, en las siguientes aduanas: Distrito Federal; Tijuana, BCN; Monterrey, N.L.; Guadalajara, Jal y Toluca, Edo. de Mex.

En lo que se refiere a la capacitación a verificadores aduanales, se llevó a cabo en el mes de agosto en la aduana de Mazatlán, Sin; capacitando a un total de 30 agentes aduanales, en coordinación con PGR, AGA, INDA, la Embajada de Estados Unidos de América en México, el sector privado y e IMPI.

Con el objetivo de conocer una medición sobre el consumo de productos apócrifos a nivel nacional, se continúa con la aplicación de encuestas enfocadas al fenómeno de la piratería en diversas ciudades como: Distrito Federal, León, Gto; Puebla, Pue; Hermosillo, Son; Veracruz, Ver y Guadalajara, Jal; realizando un total de 2,291 encuestas.

En atención a las denuncias recibidas a través del "buzón de piratería" instalado en *Internet*, se han recibido 80 denuncias, de las cuales 79 se atendieron en un plazo no mayor a 48 horas.

3.4 Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica.

cuadro 25

Indicadores	Programado	Real	Variación
Actividades de promoción IMPI-D.F.	111	150	35.0%

cuadro 26

Principales actividades	Ene-Sep 2011
Actividades de difusión llevadas a cabo	4,333 *
Actividades de comunicación realizadas	278**

*Incluye: IMPI en cifras, Publicaciones página WEB Institucional, Redes Sociales, Ponencias y Diseño e Impresión de Materiales Diversos.

** Incluye: Entrevistas, Síntesis Informativas, Comunicados de Prensa, Artículos, Ruedas de Prensa, IMPI Informa, PCS y Boletines Informativos Internos.

Actividades de Promoción.

Actividades de Promoción. Diplomados, Seminarios, Talleres, Cursos, Conferencias, Ferias y Exposiciones, entre los que destacan:

cuadro 27

Nombre del evento	Fecha	Organizado por
“La Propiedad Industrial en México”	10/ene/2011	Universidad Anáhuac del Sur
Primer Curso-Taller de Protocolos de Investigación para el CICUAL “Búsquedas de Datos”	17/ene/2011	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” y Academia Mexicana de Ciencias
“Marcas Famosas y Notoriamente Conocidas”	25/ene/2011	International Trademark Association
“6° Congreso Mundial para Combatir la Falsificación y la Piratería”	2 y 3/feb/2011	OMPI, OMA, INTERPOL, INTA, ISMAQ e ICC
“Foro sobre La Propiedad Intelectual y el Software como Herramienta de Competitividad”	10 y 11/feb/2011	OMPI y Superintendencia de Industria y Comercio de Bogotá
“Participación del IMPI en el Despacho Aduanero-Base Marcaría”	11/feb/2011	ANIERM
“Séptimo Entrenamiento de Interpol sobre Delitos de Propiedad Intelectual”	21 al 25/feb/2011	INTERPOL, AFI e IMPI

Nombre del evento	Fecha	Organizado por
“Taller de la OMPI sobre la Utilización de la Información de PI para Fomentar la Innovación” Taller “Búsquedas de Información de Patentes, Bases de Datos, Herramientas de Búsquedas y Técnicas de Búsquedas”	24 y 25/feb/2011	PROTLCUEM, OMPI, KIPO e IMPI
“Asia-Pacific Patent Cooperation in the XXI Century”	7 y 8/mar/2011	USPTO
La Propiedad Intelectual y la Innovación Tecnológica en México”	14/mar/2011	ICyTDF
“Primera Feria de Innovación Tecnológica”	14 al 16/mar/2011	ICyTDF
“Pymes en Crecimiento”	25 y 26/mar/2011	Gobierno del Distrito Federal
“Análisis de la Información de Patentes el Suministro de Servicios Especializados en Monitoreo Tecnológico”	7/abr/2011	OMPI e IMPI
“Bases Generales Procedimientos Operacionales y Acciones Prácticas para la Importación y Exportación de Mercancías Protegidas por Derechos de Propiedad Intelectual”	12/abr/2011	Cámara de Comercio de la Ciudad de México
“Herramientas para Protección Intelectual”	12/abr/2011	ANUIES
“Día Mundial de la Propiedad Intelectual”	26/abr/2011	IMPI
3er. Foro de Propiedad Intelectual en la Academia”	29/abr/2011	UNAM, IMPI y BSA
“La Propiedad Intelectual como Promotora de la Innovación”	3/may/2011	Universidad Anáhuac
“Propiedad Intelectual: Temas Relevantes”	12/may/2011	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
“Premiación 3er. Concurso de Dibujo Infantil”	13/may/2011	IMPI
“Protege Tu Idea”	30/may/2011	ESCA del IPN
“Una Visión Sobre los Retos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial”	30/may/2011	AMCHAM
“Coloquio de Alto Nivel Sobre Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas”	20/jun/2011	PROTLCUEM e IMPI
“Reunión de Expertos en Propiedad Intelectual y Planificación Estratégica “Hoja de Ruta del Sistema de Propiedad Industrial, La Experiencia del IMPI”	16/jun/2011	OMPI
Seminario de Facilitación Comercial MX-EU.	28/jun/2011	DUE-MX
Mesa Redonda sobre Propiedad Intelectual y Políticas en Materia de Competencia.	4 al 6/jul/2011	Oficina regional de la OMPI-BRASIL e Instituto Nacional de la Propiedad Industrial en Brasil (INPI)
Foro “Visión IMPI/AMPPI en Temas Prioritarios en materia de Patentes, Marcas y Procedimientos Contenciosos.	13/jul/2011	Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C.
Exposición “Automechanica 2011”	13 al 15/jul/2011	PAACE AUTOMECHANIKA MÉXICO
Exposición “Campus Party”	19 al 24/jul/2011	Secretaría de Economía

Nombre del evento	Fecha	Organizado por
Seminario sobre Propiedad Industrial y Comercio.	10/ago/2011	PROTLCUEM
Curso de Verano OMPI-México sobre Propiedad Intelectual	15 al 26/ago/2011	OMPI- IMPI
La Propiedad Intelectual sus Reglas y como Inducirla.	16/ago/2011	Universidad Nacional Autónoma de México
1era. Exposición México Emprende los Ángeles 2011	19 al 21/ago/11	Secretaría de Economía
Primer Foro contra Falsificación de Medicamentos	8/sep/2011	Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, A.C.
Seminario Regional de PCT	13 al 15/sep/2011	OMPI, OEP y Oficina de Panamá de Patentes.
La Promoción de la Innovación en México	15/sep/2011	APEC
Estrategias de Intervención Global: Brindando Éxito Táctico	20 al 22/sep/2011	Interpol, Europol y el Cuerpo Nacional de Policía de España en Colaboración con Underwriters Laboratories.
Capacitación en Materia de Patentes para los Centros de Patentamiento (CePaTs)	26 al 30/sep/2011	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
El Papel de la Propiedad Intelectual en la Innovación y el Desarrollo Productivo	26/sep/2011	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Cabe señalar que del total de actividades desarrolladas por el IMPI-D.F. en el periodo enero-septiembre, 135 se realizaron en el área de su circunscripción que actualmente comprende el D.F. y el Estado de México, y 15 en el extranjero. En dichas actividades se contó con la presencia de 10,977 personas, lo que da un promedio de 73 participantes por actividad.

Formación de Recursos Humanos.

En el mes de enero en las instalaciones del Instituto, inició la primera edición del programa de cursos en materia de Propiedad Industrial de la DDPSIT, misma que concluyó el día 04 de julio; mientras que la segunda edición dio inicio el 11 de julio. En el período que se informa se llevaron a cabo 34 cursos, en los que se contó con una asistencia de 1,418 personas entre los que se encuentran abogados, investigadores de universidades, estudiantes y empresarios, con un promedio de 42 asistentes por curso.

Los cursos que se llevaron a cabo en el periodo que se informa fueron los siguientes:

- “Las Marcas, los Nombres y Avisos Comerciales; y el Procedimiento Administrativo para su Registro” (4 ediciones).
- “Las Marcas Colectivas y las Denominaciones de Origen” (2 ediciones).
- “Clasificación Internacional de Signos Distintivos” (2 ediciones).
- “Marcas Notoriamente Conocidas” (2 ediciones).
- “Errores más Frecuentes en la Presentación de Solicitudes de Signos Distintivos” (2 ediciones).
- “La Conservación de Derechos de Signos Distintivos y su Procedimiento Administrativo” (2 ediciones).
- “Taller para el Llenado de una Solicitud de Signos Distintivos” (2 ediciones).
- “Las Patentes, los Modelos de Utilidad y los Secretos Industriales” (4 ediciones).
- “Tratado de Cooperación en Materia de Patentes” (2 ediciones).
- “Diseños Industriales y Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados” (2 ediciones).
- “Errores más Frecuentes en la Presentación de Solicitudes de Invenciones”.
- “Conservación de Derechos de Invenciones”.

- “Acceso a Recursos Genéticos del Conocimiento Tradicional y la Propiedad Intelectual”.
- “Las Patentes como Fuente de Información Tecnológica y Búsquedas de Patentes”.
- “Redacción de Patentes”.
- “Transferencia de Tecnología y Licenciamiento de Derechos”.
- “Procedimiento Contencioso”.
- “Infracciones en Materia de Comercio”.
- “Comercio electrónico y la Propiedad Industrial”.
- “Valuación de Activos Intangibles”.

Actividades de Comunicación

Comunicación Social

Por otra parte, se elaboró el Programa de Comunicación Social (PCS) 2011, el cual se pondrá en marcha en el mes de octubre. Dicha campaña llevará el nombre: “Protege la Propiedad Industrial”, la cual contendrá tres versiones “Infantil, IMPI y Cursos”, misma que se difundirá a través de los siguientes medios: radio (con 338 spots), banners en internet (5 portales) y revista infantil (volumen especial de la Revista DragonFly).

cuadro 28

Radio-difusoras	Programa / Emisión		
	Conductor:	Horario:	Spots
Grupo Fórmula	López Dóriga		
	Joaquín López Dóriga	13:30 a 15:30 hrs.	28
	Contraportada		
	Carlos Loret de Mola	18:00 a 20:00 hrs.	28
NRM	Enfoque Financiero		
	Alicia Salgado y Roberto Aguilar	19:00 a 20:00 hrs.	36
	Enfoque Local Emisión Vespertina		
	Adriana Pérez Cañedo	13:00 a 15:00 hrs.	38
	Viajando con el Castor		
	Edgar Morales “El Castor”	10:00 a 13:00 hrs.	103
MVS	Noticias MVS 1era. Emisión		
	Carmen Aristegui	06:00 a 10:00 hrs.	60
	Noticias MVS 3era. Emisión		
	Ezra Shabot	17:00 a 19:00 hrs.	18
	El Explicador		
	Enrique Gánem y María de los Ángeles Aranda	20:00 a 21:00 hrs.	15
	El Banquete del Dr. Zagal		
	Héctor Zagal y Alejandro Sada	21:00 a 22:00 hrs.	12
			Total: 338

cuadro 29

Banners colocados en Internet	
OCC Mundial	http://www.occmundial.com
Expansión	http://www.cnnexpansion.com/
BBC	http://www.bbc.com/
Reforma	http://www.reforma.com/
NRM-Enfoque	http://www.enfoquenoticias.com.mx/

Se coordinaron diversas entrevistas a funcionarios del Instituto para diarios, revistas, T.V. y radiodifusoras con cobertura nacional, sobre los temas:

cuadro 30

2011	ENTREVISTADO O ARTÍCULO PERIODÍSTICO	TEMA	TIPO DE EVENTO	Medio de comunicación	
ENERO	19	Entrevista realizada por el periodista Alberto Aguilar al Lic. Jorge Amigo para el programa de radio "Don Dinero". 88.1 FM	Campaña para verificar la autenticidad de los programas de cómputo en la administración pública	Entrevista vía telefónica	Radio
	21	Entrevista realizada por el periodista Darío Celis al Lic. Jorge Amigo para el programa de radio "Negocios en Imagen". 90.5 FM	Certificación sobre el uso legal de los activos de software en dependencias gubernamentales	Entrevista vía telefónica	Radio
	21	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés al Lic. Jorge Amigo para el programa de radio "Fórmula Financiera". 103.3 FM	Certificación sobre el uso legal de los activos de software en dependencias gubernamentales	Entrevista vía telefónica	Radio
	21	Entrevista realizada al Lic. Jorge Amigo para el noticiero "Hechos, con Javier Alatorre" de TV AZTECA.	Piratería en los programas de cómputo	Entrevista grabada en las oficinas del IMPI Pedregal	Televisión
	26	Entrevista realizada por la periodista Fernanda Familiar al Lic. Jorge Amigo para el programa de radio ¡Qué tal Fernanda! Imagen 90.5 FM.	Piratería	Entrevista realizada en vivo (cabina de radio de Imagen 90.5 Imagen)	Radio
FEBRERO	8	Entrevista realizada por el periodista Ezra Shabot al Lic. Jorge Amigo para el programa de televisión "Dinero y Poder", de Canal 11	Piratería	Entrevista grabada en las instalaciones de Canal 11 y transmitida ese mismo día durante el programa	Televisión
	11	Entrevista realizada por la reportera Lauren Villagrán al Lic. Jorge Amigo, para el periódico "The Dallas Morning News"	Situación de la piratería en México	Entrevista realizada en vivo. Instalaciones del IMPI Periférico	Periódico
	21	Entrevista realizada por la reportera Isabel Becerril al Lic. Jorge Amigo, para el periódico "El Financiero"	Piratería y Contrabando	Entrevista realizada en vivo, en el marco del 7º Entrenamiento de Interpol sobre Delitos de Propiedad Intelectual.	Periódico
MARZO	1	Entrevista realizada por la periodista Fernanda Tapia al Lic. Alfredo Rendón para el programa de radio "Revista del Consumidor RADIO en ABC y EXPRESS". 760 AM	La marca eres tú	Entrevista grabada en la cabina de radio de las instalaciones de PROFECO y transmitida el 22 de marzo a las 8:00 PM en ABC Radio	Radio
ABRIL	5	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés al Lic. Alfredo Rendón, para el programa de radio "Fórmula Financiera". 103.3 FM	Encuentro Nacional sobre Denominaciones de Origen	Entrevista vía telefónica	Radio
	5	4 Entrevistas realizadas al Lic. Alfredo Rendón con motivo del Encuentro Nacional sobre Denominaciones de Origen. Radio Acir, Periódico Reforma, Periódico El Economista, NSS Oaxaca	Encuentro Nacional sobre Denominaciones de Origen.	Vía telefónica	Radio y periódico

2011	ENTREVISTADO O ARTÍCULO PERIODÍSTICO	TEMA	TIPO DE EVENTO	Medio de comunicación	
ABRIL	8	Entrevista realizada al Lic. Alfredo Rendón para la Revista "mipatente"	Encuentro Nacional sobre Denominaciones de Origen	En vivo	Revista
	14	Entrevista realizada por la reportera Dayna Meré al Dr. Rodrigo Roque, para el periódico "Reforma"	Toma de posesión del nuevo director del IMPI y proyectos a realizar en la Institución	Vía telefónica	Periódico
	18	Entrevista realizada por el periodista José Yuste al Dr. Rodrigo Roque, para el programa de radio "Fórmula Financiera" 103.3 FM	Caso Nissan y proyectos a realizar como nuevo director del IMPI	Vía telefónica	Radio
	26	Entrevista realizada por la periodista Adriana Pérez Cañedo al Dr. Rodrigo Roque, para el noticiero Enfoque 2ª emisión. Tema: Día Mundial de la Propiedad Intelectual	Día Mundial de la Propiedad Intelectual	Vía telefónica	Radio
	26	Entrevista realizada por la periodista Alicia Salgado al Dr. Rodrigo Roque, para el programa de radio "Enfoque Financiero".	Día Mundial de la Propiedad Intelectual.	Vía telefónica	Radio
	26	Entrevista realizada por la periodista Citlali Sáenz, al Dr. Rodrigo Roque, para MVS Noticias	Día Mundial de la Propiedad Intelectual.	Vía telefónica	Radio
	26	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés al Dr. Rodrigo Roque, para el programa de radio "Fórmula Financiera". 103.3 FM	Día Mundial de la Propiedad Intelectual.	Vía telefónica	Radio
MAYO	4	Entrevista realizada al Dr. Rodrigo Roque, por el reportero Josué Huerta para el periódico "El Universal"	Piratería de medicamentos	Vía telefónica	Periódico
	13	Entrevista realizada a la Lic. Gilda González, para el noticiero Enfoque NRM.	IMPI premia a los ganadores del 4to. Concurso de Dibujo Infantil "Por el respeto a las ideas... ¡Los niños contra la piratería!"	Vía telefónica	Radio
	18	Entrevista realizada al Lic. Alfredo Rendón, por el Dr. Mauricio Jalife para la grabación del programa piloto del Canal 22 "Los Abogados".	Piratería	En vivo	Televisión
	19	Entrevista realizada al Dr. Rodrigo Roque y al Lic. Alfredo Rendón, por la periodista Fernanda Familiar para el programa de radio ¡Qué tal Fernanda!	Piratería	Entrevista realizada en vivo (cabina de radio)	Radio
	24	Entrevista realizada al Dr. Rodrigo Roque, por la reportera Karina Avilés para el periódico "La Jornada"	Patentes	Vía telefónica	Periódico
	30	Entrevista realizada al Dr. Rodrigo Roque, por el reportero Oscar Machado para la revista "Expansión"	Piratería.	Vía telefónica	Radio
JUNIO	6	Entrevista realizada por el Magistrado González Loyola al Dr. José Rodrigo Roque Díaz para el Canal del Poder Judicial	Tema: Importancia de la Propiedad Industrial	En vivo	Televisión
	13	Entrevista realizada por el periodista Ezra Shabot al Dr. José Rodrigo Roque Díaz para la Tercera Emisión de Noticias MVS	Piratería	Vía telefónica	Radio
	22	Entrevista realizada por las periodistas Gina Batista y Marina de los Santos al Dr. Rodrigo Roque para el noticiero "Diario de Morelos informa a la 1:00"	Solicitud de la Declaratoria General de Protección a la Denominación de Origen "Arroz Morelos"	Vía telefónica	Radio
JULIO	12	Entrevista realizada al Dr. Rodrigo Roque, por el reportero Rubén Mendoza para el noticiero Hechos de TV AZTECA con Javier Alatorre.	Piratería.	Entrevista presencial (grabada en las oficinas del IMPI Periférico).	Televisión
	14	Entrevista realizada al Lic. Alfredo Rendón, por la periodista Bertha Alicia Galindo para el programa de radio "Alcanzando el Conocimiento" de MVS RADIO.	Patentes	Vía telefónica.	Radio
	15	El Dr. Rodrigo Roque, respondió un cuestionario-entrevista escrito para la revista mipatente.	Semblanza del director general del IMPI y proyectos a realizar durante su gestión.	Cuestionario-entrevista escrito.	Revista

2011		ENTREVISTADO O ARTÍCULO PERIODÍSTICO	TEMA	TIPO DE EVENTO	Medio de comunicación
JULIO	18	Entrevista realizada al Dr. Rodrigo Roque, por la reportera Janet Huerta, para la revista Foro Jurídico.	Innovación y Propiedad Intelectual.	Entrevista presencial (grabada en las oficinas de IMPI Periférico).	Revista
	21	Entrevista realizada al Dr. Rodrigo Roque por el Dr. Mauricio Jalife, para el programa de radio "Los Abogados" de ACIR RADIO.	Piratería, como asunto de seguridad nacional.	Vía telefónica.	Televisión
	28	Entrevista realizada al Dr. Rodrigo Roque por la periodista Ivette Saldaña, para el programa de radio "Don Dinero" de Radio Centro.	El IMPI y CONCAMIN firman Convenio de Colaboración para difundir y fortalecer la cultura de la propiedad Intelectual.	Vía telefónica.	Radio
AGOSTO	10	Entrevista realizada por la reportera Mónica Ocampo al Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Tortosa, para el periódico "Récord".	Piratería en el futbol mexicano.	Entrevista presencial (grabada en las oficinas del IMPI Periférico).	Periódico
	22	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés al Dr. Rodrigo Roque, para el programa de radio "Fórmula Financiera" de Grupo Radio Fórmula.	Acuerdan IMPI y BSA esfuerzos conjuntos para promover el uso de software legal entre las empresas del país y firman Convenio con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.	Vía telefónica.	Radio
SEPTIEMBRE	9	Entrevista realizada al Dr. Rodrigo Roque, para el Boletín Informativo de la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPPI).	Proyectos y planes del IMPI durante la nueva gestión.	Entrevista presencial (grabada en las oficinas del IMPI Periférico).	Boletín Informativo de la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPPI).
	19	Entrevista realizada al Dr. Rodrigo Roque, para la revista Foro Jurídico.	México a la vanguardia en protección industrial.	Entrevista presencial (grabada en las oficinas del IMPI Periférico).	Revista
	23	Entrevista realizada por la reportera Dayna Meré al Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Tortosa, para el periódico REFORMA.	Clausura el IMPI restaurante pirata.	Entrevista presencial	Periódico

Artículos

En este periodo se elaboraron tres artículos para:

- Revista digital de la Red de Expertos Iberoamericanos en Propiedad Intelectual, con el tema "Evolución del IMPI y Propiedad Industrial",
- Revista RESTAURANTEROS (CANIRAC, Yucatán), publicación oficial de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, con el tema "¿Qué es el IMPI"
- Revista de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA, Yucatán) el artículo "El IMPI y la Evolución de la Propiedad Intelectual".

Boletines Informativos Internos

En el periodo enero-septiembre se difundieron 11 boletines informativos vía correo electrónico al personal del Instituto.

cuadro 31

No.	Nombre boletín	2011	Lugar del evento
1	El Dr. Roque, Director General del IMPI, participará el 13 de mayo de 2011 en la conferencia de primavera de la "International AntiCounterfeiting Coalition (IACC)" en San Francisco, California.	Mayo 11	San Francisco, California.
2	El Dr. Roque viajará a la ciudad de Washington, D.C. para participar en una serie de reuniones bilaterales con funcionarios y representantes del Gobierno de los Estados Unidos.	Mayo 13	Washington, D.C.
3	Los próximos 23 y 24 de mayo, el Dr. Roque participará en la "Segunda Reunión Regional de Oficinas de PI e Instituciones de CyT" en Quintana Roo, México.	Mayo 20	Quintana Roo, México.
4	El Dr. Roque participó, el 20 y 21 de mayo, en el IV Congreso General Extraordinario del SUTIMPI.	Mayo 23	Ixtapa, Zihuatanejo.
5	Los próximos 02 y 03 de junio de 2011, el Dr. Roque visitará la Oficina Japonesa de Patentes para la firma del Programa Piloto del Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH).	Mayo 31	Tokio, Japón.
6	Del 04 al 06 de julio de 2011, el Dr. Roque, Director General del IMPI, y el Lic. Rodrigo Turrent, Director Divisional de Relaciones Internacionales, realizarán visitas a la Oficina Regional de la OMPI-Brasil y al Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI).	Julio 04	Rio de Janeiro, Brasil.
7	Del 1º al 03 de agosto de 2011, el Dr. Roque asistió a la reunión del "Comité Preparatorio del Programa Iberoamericano sobre P.I. y promoción del desarrollo", con sede en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Argentina (INPI).	Agosto 10	Argentina
8	Los pasados días 14-17 de septiembre de 2011, el Dr. José Rodrigo Roque Díaz, participó en una serie de reuniones en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en San Francisco, California.	Septiembre 19	San Francisco, California
9	Del 20 al 22 de septiembre de 2011, el Dr. José Rodrigo Roque Díaz participará en la Conferencia Internacional 2011 sobre Aplicación de la ley en el ámbito de la Delincuencia contra la Propiedad Intelectual "Transformando el Éxito Regional en Acción Global", en Madrid, España.	Septiembre	Madrid, España
10	Del 26 de septiembre al 05 de octubre de 2011, el Dr. José Rodrigo Roque Díaz participará en la 49ª serie de reuniones de las Asambleas Generales de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en Ginebra, Suiza.	Septiembre 23	Ginebra, Suiza
11	Participan el Dr. Rodrigo Roque y el Lic. Alfredo Rendón en la 49ª serie de reuniones de las Asambleas Generales de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en Ginebra, Suiza.	Septiembre 28	Ginebra, Suiza

IMPI en Cifras

En el período enero-septiembre se difundieron 2 ediciones de esta publicación.

Síntesis informativa

Por otra parte, se realizaron diariamente síntesis informativas (187 en el periodo enero-septiembre) con notas relevantes de medios impresos y electrónicos, sobre temas relacionados con la propiedad intelectual o el IMPI. Los medios consultados para realizar la síntesis informativa fueron:

- Periódicos

El Financiero, Reforma, La Jornada, Milenio, Publimetro, El Economista, El Universal, Excélsior, Crónica de Hoy, Suplemento Investigación y Desarrollo de la Jornada, Suplemento El Empresario, para el Economista, Comercio T21, Rumbo de México, entre otros.

- Revistas

Expansión, Entrepreneur, Mundo Ejecutivo, Alto Nivel, Manufactura, América Economía, Innovación y Competitividad (ADIAT), mipatente y Emeequis.

- Portales

Reforma.com, Terra, El Norte, a.m, El Porvenir.com; Terra, El Financiero en línea, ELPAÍS.COM, MILENIO.COM, EL UNIVERSAL.COM, Por Esto!, EXonline, YAHOO! Noticias México, Publico.es, infochannel.com.mx, eluniverso.com, OMPi, Managing Intellectual Property, CNEXPANSION.COM, ELECONOMISTA.COM.MX, El Siglo de Torreón; El Diario, NEWSWEEK EN ESPAÑOL, INFORMADOR.COM, Rumbo de México, Vanguardia: Información, BBC Mundo, tormo.com, lanacion.com, El Siglo de Durango, El Sol de México, El Sol de Cuautla, Observatorio Iberoamericano del Derecho de Autor, eleconomista.es, noticias.info, El Sendero del Peje, La Jornada de Jalisco, La Jornada de Oriente, Tribuna de San Luís, Digital, entre otros. Asimismo a partir del 4 de abril ya se cuenta con un servicio de monitoreo de la empresa Notilog, para la realización de la síntesis informativa.

IMPINFORMA

En el periodo enero-septiembre se difundieron dos ediciones de esta publicación. Como resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal en materia de austeridad y cuidado del medio ambiente, la DDPSIT difunde en forma electrónica la publicación.

Boletines de Prensa

Se elaboraron comunicados de prensa para dar parte a los medios de comunicación sobre:

cuadro 32

No.	Nombre comunicado	2011	Lugar del evento
1	El IMPI se coloca a la vanguardia mundial tras acreditar el licenciamiento de sus activos de software	19 de enero	Instalaciones del IMPI
2	Segundo Encuentro Nacional de Denominaciones de Origen	04 de abril	Huatulco, Oaxaca
3	Firman Convenio de Cooperación IMPI-ANFHER	14 de abril	Ciudad de México
4	Día Mundial de la Propiedad Intelectual	26 de abril	Secretaría de Economía, Ciudad de México
5	Tercer Foro de Propiedad Intelectual en la Academia: Propiedad Intelectual para Proteger la Innovación	29 de abril	Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
6	Premiación del 4to. Concurso de Dibujo Infantil. "Por el respeto a las ideas... ¡Los niños contra la piratería!"	13 de mayo	Instalaciones del IMPI
7	Realiza el IMPI operativos en Tepatitlán de Morelos, Jalisco	08 de junio	Jalisco
8	IMPI realiza operativos en la Plaza San Antonio, ubicada en Guadalajara, Jalisco	09 de junio	Jalisco
9	IMPI realiza operativo conjunto en Zapopán, Jalisco	10 de junio	Jalisco
10	Inicia proceso de Denominación de Origen para el Arroz Morelos	21 de junio	Estado de Morelos
11	Visita del Sr. Valentín Mir Guillén de la Oficina Europea de Patentes (OEP).	01 de julio	Ciudad de México.
12	Foro Visión IMPI-AMPPI en Temas Prioritarios en Materia de Patentes, Marcas y Procedimientos Contenciosos.	13 de julio	Ciudad de México, Hotel Camino Real Pedregal, Salón Guadalajara.
13	Campus Party	19 de julio	Ciudad de México, Centro Banamex, Santa Fe.
14	Firma Convenio IMPI-CONCAMIN	28 de julio	Instalaciones CONCAMIN, Ciudad de México.
15	Firma Convenio IMPI-IMP	29 de julio	Instalaciones IMP, Ciudad de México.
16	Firma Convenio IMPI-CONACYT IMPI-BSA.	05 de agosto	Ciudad de México
17	Acuerdan IMPI y BSA esfuerzos conjuntos para promover el uso de software legal entre las empresas del país y firman convenio con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos	22 de agosto	Salón Veracruz, Hotel Camino Real, Ciudad de México.
18	Firman convenio IMPI-COFEMER	24 de agosto	Instalaciones IMPI Pedregal, Ciudad de México
19	IMPI-Federación de Rusia	25 de agosto	Instalaciones IMPI Pedregal, Ciudad de México
20	Reforma al Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial	05 de septiembre	Ciudad de México
21	Principales logros y acciones del IMPI 2008	10 de septiembre	Ciudad de México
22	Principales logros y acciones del IMPI 2009	11 de septiembre	Ciudad de México
23	Principales logros y acciones del IMPI 2007	09 de septiembre	Ciudad de México
24	Principales logros y acciones del IMPI 2010	12 de septiembre	Ciudad de México
25	Principales logros y acciones del IMPI 2011	13 de septiembre	Ciudad de México
26	Participa el IMPI en la Conferencia Internacional 2011 sobre Aplicación de la Ley en el ámbito de la Delincuencia contra la Propiedad Intelectual. "Transformando el Éxito Regional en Acción Global"	20 de septiembre	Madrid, España
27	Participa el IMPI en la 49ª serie de reuniones de las Asambleas Generales de la OMPI	28 de septiembre	Ginebra, Suiza.

Actividades de Difusión

Difusión

En el periodo que se informa, dentro de las actividades desarrolladas podemos destacar:

cuadro 33

Evento	2011
Actualización de materiales de promoción y difusión	Enero
Entrega de reconocimiento de la BSA al IMPI	19 Enero
Taller de la OMPI sobre la utilización de la información de la PI para fomentar la innovación	24-25 Febrero
Entrenamiento de INTERPOL sobre delitos contra la propiedad intelectual	21-25 Febrero
Actualización de materiales de promoción y difusión	Marzo
Expo Compras de Gobierno	Marzo
Segundo Encuentro Nacional de Denominaciones de Origen	4 al 6 de abril
Día mundial de la Propiedad Intelectual	26 de Abril
Imagen para el 3 ^{er} Foro de la Propiedad Intelectual en la Academia	29 de abril
IMPI en Cifras	Abril
Equidad de Género	Abril
Premiación del 4° Concurso de Dibujo Infantil	13 de Mayo
2ª Reunión Regional de Oficinas de Propiedad Industrial y Agencias de Desarrollo Científico y tecnológico de innovación	23 al 24 de Mayo
Curso DL-101S	Mayo
Vigilancias tecnológicas	Mayo 2011
Visita de la Oficina Europea de Patentes	4 y 5 de junio
Visita de la Oficina Española de Patentes y Marcas	9 de junio
Coloquio de alto nivel sobre denominaciones de origen e indicaciones geográficas	20 de Junio
Premiación ANFAEO	22 de Junio
Firma Convenio IMPI-CONCAMIN	28 de julio
Curso de verano OMPI-IMPI	15 al 26 de agosto
Conferencia de prensa IMPI-BSA "Que traes en tu sistema"	22 de agosto
Visita Delegación Rusa al IMPI	15 de agosto
Promocionales IMPI	Agosto
Tríptico Medidas de Evacuación en caso de sismo	Agosto
1ra. Feria Internacional de Innovación y negocios	Septiembre
Estrategia de la OMPI en materia de Innovación y Propiedad Industrial para el gobierno Mexicano	5 al 8 de septiembre

Distribución de publicaciones

En el período que se informa se distribuyeron un total de 94,052 ejemplares de publicaciones de difusión (guías, trípticos, informes anuales, etc.) a diferentes, instancias como: Despachos de abogados, Organismos Paraestatales, Embajadas, Universidades e Institutos de Educación Superior, Senadores, Diputados, Centros de Investigación y Público en General, así como a las Oficinas Regionales.

cuadro 34

Publicación	Número de ejemplares entregados
Informe Anual	59
Guía de Signos Distintivos	27,777
Guía de Patentes y Modelos de Utilidad	27,388
Guías de Diseños Industriales	25,723
Guía de Procedimientos Contenciosos	827
Guía de Infracciones en Materia de Comercio	642
Guía de Servicios de Información Tecnológica	132
Tríptico de Marcas	2,961
Tríptico de Avisos Comerciales	2,911
Tríptico de Nombres Comerciales	2,911
Tríptico de Patentes	2,721
TOTAL	94,052

Página web institucional:

En el periodo que se informa, la DDPSIT continuó con su labor de publicación de información en la página web institucional, a solicitud de las diferentes áreas del IMPI.

Presentaciones

En el periodo que se informa se realizaron diversas presentaciones para funcionarios del Instituto entre las que se destacan:

cuadro 35

Nombre de la ponencia	Solicitante	Evento	2011
Panel 1: Estado de Derecho: Generemos competitividad atacando la ilegalidad	CONCAMIN	Reunión Anual de Industriales 2011	Enero, 22
La propiedad intelectual y la innovación tecnológica en México	Instituto de Ciencia y Tecnología del D.F.	1a Feria de Innovación Tecnológica de la Ciudad de México. "Vanguardia Tecnológica 2011"	Marzo, 14

Nombre de la ponencia	Solicitante	Evento	2011
Competencias y otras iniciativas	Industria Nacional de Autopartes AC – INA	Congreso Internacional de la Industria Automotriz en México	Abril, 5
Herramientas para la protección intelectual	ANUIES	Día del Emprendedor	Abril, 12
Protección a la Propiedad Intelectual	ANUIES		Abril, 27
La propiedad intelectual, factor clave de las economías emergentes		3er Foro Economías Emergentes	Abril, 29
Propiedad Intelectual como promotora de la innovación	Universidad Anáhuac	Foro de Innovación. Responsabilidad social e innovación	Mayo, 3
Derechos de autor y propiedad industrial	PGR	Programa de Videoconferencias	Mayo, 4
Políticas de Patentamiento		La propiedad industrial en la vinculación	Mayo, 10
Una visión global de la protección de los derechos de propiedad intelectual: retos y tendencias	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	Temas relevantes en materia de PI	Mayo, 12
La propiedad industrial en el contexto de las políticas públicas: el caso de México	IMPI - WIPO - CONACYT	II Reunión Regional de Oficinas de PI y agencias de desarrollo científico y tecnológico y de innovación: promover el diálogo para el desarrollo económico y social de América Latina	Mayo, 23 y 24
El IMPI en su nueva etapa	Barra Mexicana Colegio de Abogados	Barra Mexicana Colegio de Abogados	Mayo, 26
Una visión sobre los retos del IMPI	American Chamber México	American Chamber México	Mayo, 30
La experiencia del IMPI	OMPI - SIC (Colombia)	Reunión de expertos en propiedad intelectual y planificación estratégica	Junio, 16
Propiedad Intelectual y Patentes	Suprema Corte de Justicia de la Nación y El Colegio Nacional	Seminario Ciencia, tecnología y derecho	Junio, 27
Protección a la propiedad industrial	Delegación Federal Metropolitana – Secretaría de Economía	Taller para el fortalecimiento de los planes de negocio de incubadoras de empresas en el D.F.	Julio, 4
Innovación y propiedad industrial	PAACE AUTOMECHANIKA	PAACE AUTOMECHANIKA	Julio, 13
La Propiedad Intelectual: sus reglas y cómo inducirla	UNAM	9° Coloquio Inserción en la Globalidad	Agosto, 16
El papel del IMPI en el impulso a las franquicias	CONCANACO	Foro de Franquicias 2011	Agosto, 25
Promoting Innovation: México's case	APEC – IPEG	XXXIII Reunión del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG)	Septiembre, 15

Medios Sociales

Con base en el objetivo que busca formar una cultura de la propiedad industrial y de acuerdo con el Sistema Internet de la Presidencia (SIP) en el rubro “Calidad de Contenidos del Sistema Internet de la Presidencia”, punto C7. Interactividad de Contenidos, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, ha iniciado su participación en los “Medios Sociales” (Social Media) con el fin de complementar la comunicación y la información que actualmente tiene en su sitio web; para ofrecer a los usuarios una mayor participación y aprovechamiento de nuestros contenidos

Los dos Medios Sociales en los que está presente el IMPI son Facebook y Twitter, por medio de los cuales se puede difundir, compartir e informar contenidos en temas referentes a las actividades del Instituto y temas relevantes sobre propiedad industrial.

cuadro 36

Facebook	
2011 enero- septiembre	
Likes/Me gusta	851
Publicaciones en Muro	112
Álbumes de fotos	19
Eventos publicados	168
Enlaces	4
Foros de discusión	42

cuadro 37

Twitter	
2011 enero- septiembre	
Seguidores	1,429
Siguiendo	15
Listas	39
Tweets	849
Tweets retwitteados	473

Servicios de Información Tecnológica

Búsquedas de Información Técnica de Patentes

Las solicitudes de búsqueda de información técnica de patentes recibidas en el periodo en estudio fueron del orden de 1,326, de las cuales el 52.4% (695) pertenecen a Búsquedas del Estado de la Técnica, las de mayor complejidad.

Por tipo de usuario, la mayor participación corresponde a los despachos con un 38.6% (511), seguido de las personas físicas las cuales aportaron el 32.4% (430), a las empresas les pertenece el 20.9% (277) y a los centros de investigación, universidades y otros el 8.1% (108).

Es importante destacar que en el periodo que se informa, todas las solicitudes de búsqueda fueron presentadas por nacionales y de acuerdo a su origen geográfico, el comportamiento fue el siguiente: el 61.2% (811) provinieron del Distrito Federal y el 38.8% (515) restante son del Interior de la República. No omite mencionarse que del total de búsquedas recibidas, el 29% (384), fue captado por las Oficinas Regionales, de este total, el 52.3% (201), corresponde a la Oficina Regional Occidente; el 24.2% (93) a la Oficina Regional Bajío, el 14.1% (54), a la Oficina Regional Norte; a la Oficina Regional Centro le corresponde el 5.7% (22) y el 3.7% (14) a la Oficina Regional Sur.

Por otro lado, en relación a la forma de recepción, 132 búsquedas fueron solicitadas a través del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE) y el resto mediante la forma tradicional (formato en papel).

Vigilancias Tecnológicas

Se difundió en el sitio web del IMPI la Vigilancia Tecnológica de Patentes para el Sector Textil, concerniente al tercer y cuarto trimestre del 2010. Cabe resaltar que las vigilancias de dicho sector se han venido elaborando desde finales del 2007, en coordinación con el personal del Centro de Patentamiento y de la Escuela Superior de Ingeniería Textil del IPN.

Por otro lado, respecto al modelado de los nuevos servicios propuestos de “Vigilancia Tecnológica”, “Alerta Tecnológica” y “Alerta Tecnológica Complementaria” -que fueron trabajados por personal del IMPI durante el último trimestre del 2010- debe destacarse, que el 10 de mayo del 2011, se publicó en el D.O.F. el Acuerdo por el que se dan a conocer las tarifas de los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en el cual se incluyen los servicios de vigilancia tecnológica (Art.23c), alerta tecnológica (Art 23 d) y alerta complementaria (Art 23e) «información trimestral complementaria al artículo 23d». Es importante destacar que los nuevos servicios desde la fecha de su lanzamiento, se difunden de forma permanente en las redes sociales del IMPI (twitter y Facebook) y se encuentran publicados en la página del IMPI, en la sección “Servicios que se ofrecen”.

En el periodo que se reporta se elaboró un prototipo de Vigilancia Tecnológica para el sector pesca, un prototipo de Alerta Tecnológica y un prototipo de Alerta Tecnológica Complementaria relacionados con recubrimientos, lo anterior ha servido para mostrar el producto de forma aplicada, para los usuarios potenciales. Tal es el caso de los funcionarios del CONACYT y de la Secretaría de Energía (SENER), que participan en el “Fondo de Sustentabilidad”, con quienes se ha generado un convenio de colaboración y un programa de trabajo que se ha sometido a la consideración de BANOBRAS. Entre los aspectos que figuran en el convenio está la elaboración de Vigilancias, Alertas Tecnológicas y búsquedas de información técnica de patentes, entre otros.

Adicionalmente, se difundió el servicio de Vigilancia con el responsable del tema de la propiedad intelectual del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ). Además, se impartió una presentación que mencionaba el tema de Vigilancias Tecnológicas, para la “Conferencia Regional de la OMPI sobre Información y los Servicios Especializados de Patentes para la Promoción de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico”, el pasado mes de abril en Argentina. También se solicitó a la Subdirección Divisional de Promoción y Difusión, el diseño de carteles y un logotipo de identificación de los servicios, para darlos a conocer a los usuarios. En el mismo sentido, se elaboró una presentación para el personal del Centro de Información Tecnológica y de las Oficinas Regionales del IMPI, así como ejemplos y ejercicios de llenado de los formatos de solicitud a partir de casos hipotéticos.

Portal de Patentes PYMETEC

El Portal de Tecnologías de Patentes para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMETEC), continúa funcionando con buenos resultados, muestra de ello, es que en el periodo en estudio se reportan 213,892 visitas, casi 49% más que las contabilizadas en el mismo periodo del año anterior (143,812) y se realizaron 2'708,993 consultas exitosas (Hits).

Centros de Patentamiento y colaboración con otras instituciones

Las principales actividades desarrolladas por los Centros de Patentamiento (CePat) atendidos por la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica (DDPSIT), fueron las siguientes:

- Instituto Politécnico Nacional (IPN): El Centro de Patentamiento “Ing. Guillermo González Camarena” del IPN reporta 1 patente otorgada, 3 solicitudes de patente nacionales, 2 solicitudes presentadas vía PCT, 211 asesorías en materia de propiedad industrial, 36 solicitudes ante el INDAUTOR y 25 Búsquedas de información técnica de patentes.
- Instituto Mexicano del Petróleo (IMP): Reporta 14 solicitudes de patente presentadas ante el IMPI; 19 solicitudes de patente presentadas en oficinas extranjeras, la concesión de 12 patentes nacionales; 16 solicitudes de marca; el otorgamiento de 19 registros marcarios y 54 solicitudes ante el INDAUTOR.
- Universidad Tecnológica de Netzahualcóyotl: Personal de la DDPSIT impartió una conferencia sobre la protección de las invenciones a 41 alumnos de las asignaturas de procesos de producción y mecatrónica y formó parte del Comité Externo de la Décima Generación de la Incubadora de Empresas IDE...ah! de dicha Universidad (los resultados se reportan en el rubro de “Evaluación de Proyectos”). Asimismo se participó con una conferencia en el marco del “Primer Simposium de Ciencia y Tecnología en la Innovación”. Por otro lado, la UTN reporta 1 curso-taller sobre signos distintivos; 6 asesorías; 6 búsquedas de anterioridades y 1 búsqueda de información técnica de patentes.

Cabe mencionar, que los logros reportados por los centros se deben en buena medida a los apoyos en capacitación y asesoría que han recibido por parte del IMPI.

La DDPSIT ha trabajado en una propuesta para crear nuevos Centros de Patentamiento, cuyo objetivo principal es incrementar el número de solicitudes de nacionales, para lo cual ha elaborado un proyecto de planeación estratégica de los CePat, un manual de operación de los mismos y un programa de capacitación para el personal encargado de administrarlos y operarlos. Derivado de lo anterior, la DDPSIT ha trabajado con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y con la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), reflejándose en las siguientes acciones:

DGEST

- Se mantuvieron reuniones de trabajo con la Dirección de Vinculación de la DGEST, con el fin de apoyar tanto en la creación de los CePat como en la suscripción de un convenio de colaboración entre ambas instituciones. Cabe mencionar que el convenio de referencia actualmente se encuentra en la etapa de revisión por parte de la DGEST.
- Ha contemplado crear cuatro CePat, mismos que estarán ubicados en los Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo "CRODE", que se encuentran ubicados en Celaya, Chihuahua, Orizaba y Mérida. En concordancia con lo anterior, personal de la DDPSIT impartió un curso-taller en materia de propiedad industrial, capacitando durante 40 horas, al personal que estará a cargo de la administración y la operación de los CePat antes mencionados (20 funcionarios).
- Es importante destacar que tomando como base el manual de operación para los CePat desarrollado por la DDPSIT, la DGEST ha diseñado el "Proyecto para la Operación de Cuatro Centros de Patentamiento de los Institutos Tecnológicos".

CONACYT

- El pasado 5 de agosto el IMPI y el CONACYT suscribieron un Convenio General de Colaboración, dentro del cual se contempla crear aproximadamente 6 CePat, en los Centros Públicos de Investigación (CPI), derivado de lo anterior, se han mantenido diversas reuniones de trabajo, con el fin de definir la creación de los mismos.
- En consonancia con lo anterior, se ha enviado una propuesta de capacitación para el personal encargado de administrar y operar los CePat, y se está en espera de la definición de las fechas por parte del CONACYT.

Actividades con otras instituciones en apoyo a la innovación

- Instituto de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Distrito Federal (ICyTDF): Organizó el evento "Vanguardia Tecnológica 2011, 1ª Feria de Innovación Tecnológica de la Ciudad de México", en el que personal de la DDPSIT formó parte del grupo de asesores de las mesas de negocios en las que se presentaron desarrollos innovadores, además participó como evaluador de proyectos y tecnologías presentadas en el marco del "Curso Tecnoinnovadores" de dicha Feria.
- Asociación Nacional de Fabricantes de Artículos Escolares y de Oficina A.C. (ANFAEO): Personal de la DDPSIT, participó como jurado en el Premio Innovación y Excelencia ANFAEO-IMPI 2011. El número de proyectos evaluados se reporta en la sección "Evaluación de Proyectos".
- Alianza FiiDEM, A.C.: La DDPSIT ha contribuido con la Alianza, en la formación de recursos humanos, en el marco del "Primer Programa de Aceleración del Conocimiento en Inteligencia Tecnológica", mediante la capacitación en materia de propiedad industrial y la recuperación, uso y aprovechamiento de la información tecnológica contenida en los documentos de patente. Durante el tercer trimestre del año, personal de la DDPSIT asistió a la presentación de resultados del Programa mencionado y derivado de los buenos resultados obtenidos, se participará en el segundo Programa de Aceleración de dicha Alianza, que se efectuará en el último trimestre del año.

- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM): Derivado de la cooperación entre el IMPI y el ITESM, se consolidó un Programa para Comercializar Patentes y Desarrollos Tecnológicos con Resultados, denominado “ComPaDRe”, cuyo objetivo es identificar tecnología con éxito comercial y el cual incluye capacitación en el uso, manejo y aprovechamiento de la información tecnológica contenida en los documentos de patente, misma que se encuentra publicada en las diversas bases de datos en la materia tanto nacionales como internacionales.
- CONACYT – SENER - Sustentabilidad Energética: El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en conjunto con la Secretaría de Energía y El Banco Nacional de Obras Públicas (BANOBRAS) crearon un Fideicomiso para atender las principales problemáticas y oportunidades en materia de Sustentabilidad Energética del país, cuyo objetivo es impulsar la investigación científica y tecnológica aplicada, así como la adopción, innovación, asimilación y desarrollo tecnológico, en donde el IMPI a través de la DDPSIT ha trabajado en la elaboración de un Programa de Trabajo conjunto, el cual incluye la firma de un convenio de colaboración, mismo que se encuentra en revisión del área jurídica de BANOBRAS, quien administra los recursos del Fondo mencionado.
- IMPI-FUMEC-NAFIN: El IMPI, La Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC) y Nacional Financiera (NAFIN), desarrollaron en conjunto con el IMPI un fideicomiso para apoyo al patentamiento y se ha trabajado en la realización de las Reglas de Operación de dicho Programa, mismas que se encuentran en revisión por las partes involucradas.
- INCUBAEMPRESAS A.C.: En el marco del convenio celebrado con la Asociación de Empresarios de Iztapalapa A.C., Incubaempresas A.C. y el IMPI, en años anteriores se realizaron diversos talleres relacionados con el uso y aprovechamiento de la información tecnológica contenida en los documentos de patente, los cuales fueron la base para que en el presente año en esa asociación diseñaran un tutorial sobre dicho tema, mismo que puede ser consultado en la liga siguiente: <http://www.incubaempresas.org.mx/marpatec/>.

Estudio sobre los factores que inciden en el Nivel de Patentamiento en México

El IMPI y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con el apoyo del Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología UE-México (FONCICYT), a través de una empresa consultora, realizaron el estudio “Identificación de los factores determinantes del patentamiento y licenciamiento en México”, los resultados del estudio fueron entregados al IMPI y CONACYT, el cual se ha difundido entre los mandos directivos del IMPI y CONACYT y a funcionarios de la OMPI.

Acervos Documentales

Se consultaron 109 acervos en las instalaciones de la SDSIT en sus diferentes soportes: microformato (4), papel (104) y electrónico (1). Se fotocopiaron un total de 3,387 páginas, tanto para usuarios internos como externos, de las cuales 2,426 fueron simples (71.63%) y 961 fueron certificadas (28.37%).

Por otro lado, se recibieron, clasificaron y localizaron físicamente 443 acervos tanto nacionales como internacionales, entre los que se encuentran 127 documentos en papel y 316 CD/DVD. Por otra parte, en lo que respecta al acervo nacional con el que se cuenta en microfilm, se integraron 7,067 documentos en este soporte a su correspondiente expediente. Asimismo se realizó el inventario de 71,795 documentos nacionales.

Es importante destacar que, al finalizar el periodo que se reporta, se contabiliza un acervo total de 120'233,066 de documentos de diversa índole, tales como libros, gacetas de oficinas de Propiedad Intelectual, documentos de propiedad industrial, revistas, CD's, DVD's, microfichas nacionales e internacionales, etc.

Gaceta de la Propiedad Industrial

Cabe destacar que a partir del 17 de mayo se derogó la tarifa correspondiente a la venta de la Gaceta de la Propiedad Industrial, en sus diferentes volúmenes, sin embargo debido a que ya se contaba con volúmenes adquiridos por parte de los usuarios, bajo la modalidad de suscripción anual, se han seguido reportando ventas, en los meses subsecuentes (las cuales a partir de mayo se consideran como salidas de los ejemplares pendientes de producción). En razón de lo

anterior, en el periodo que se informa se vendieron 127 ejemplares, de los cuales 70 (55.12%), fueron por la modalidad de suscripción y 57 se vendieron directamente (44.88%).

Asesorías

El total de asesorías proporcionadas por la DDPSIT fueron del orden de 4,216 las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente forma: 897 asesorías se hicieron a través del correo electrónico (21.3%); 629 asesorías vía telefónica (14.9%) y 2,690 fueron asesorías personalizadas (63.8%). Por temática el 39.5% (1,667) fueron relacionadas con el tema de marcas, el 8.2% (346) con patentes, el 27.2% (1,146) corresponden a los Servicios de Información Tecnológica y el 25.1% (1,057) fueron sobre información general.

Evaluación de Proyectos

Personal de la SDSIT participó como evaluador de proyectos en diversos Comités y Grupos de Análisis organizados por las Incubadoras de Empresas y otras instituciones. En total se evaluaron 147 proyectos, de los cuales 39 fueron en el marco del Premio a la Innovación y Excelencia ANFAEO-IMPI 2011; 8 en la Incubadora de Empresas de la Universidad Tecnológica de Netzahualcóyotl; 4 en el marco del evento "Vanguardia Tecnológica 2011" organizado por el ICyTDF; 2 en el marco del Comité Técnico Regional AVANCE-COMECYT; 19 en el marco del Grupo de Análisis de Pertinencia del Programa AVANCE del CONACYT; 58 en el marco del "Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores del Estado de México 2011"; 8 para la incubadora de empresas de la Universidad Politécnica del Valle de México y 9 en la Incubadora de Empresas del IPN.

Cooperación con la ADIAT

Personal de la DDPSIT participó en las reuniones de trabajo para la preparación del XXIII Congreso ADIAT 2011 "Innovación y Sustentabilidad: tecnologías pertinentes para el desarrollo económico, social y ambiental" celebrado en la ciudad de Mérida, Yucatán, en el segundo trimestre del 2011, con la presencia de instructores de la OMPI y del IMPI, quienes tuvieron a su cargo el taller de "Redacción de Patentes" y la conferencia magistral sobre "Patentes Verdes".

3.5 Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos

cuadro 38

Actividades específicas	Real		
	2011	2010	Var. %
Demandas de amparos ante el Poder Judicial de la Federación.	198	308	-35.72%
Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	1,688	1,626	3.81%
Solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes.	1,627	1,422	14.41%
Solicitudes de expedición de copias simples, certificadas y cotejos, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público.	1,265	924	36.90%
Revisión y elaboración de contratos y convenios	80	60	33.33%
Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral.	21	37	-43.25%
Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades.	375	241	55.60%
Solicitudes externas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	510	1,565	-67.42%
Solicitudes internas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	171	114	50.00%
Elaboración y divulgación de disposiciones jurídicas.	4	6	-33.34%
Divulgación de publicaciones y material jurídico.	649	713	-8.98%
Opiniones sobre Iniciativas de Ley, proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos.	3	12	-75.00%

cuadro 39

Indicadores	Programado	Real	Variación
Solicitudes del Registro General de Poderes	1,590	1,627	2.32%
Atención de trámite de Amparos en plazo	200	198	-1%

* La variación o disparidad entre los amparos ingresados y los tramitados, obedece a que en la fecha de la elaboración de cada informe mensual, pueden estarse preparando informes previos o justificados que serán reportados hasta el siguiente informe, dada la fecha de su ingreso a este Instituto, sin que ello implique que no se estén desahogando en tiempo.

Diario Oficial de la Federación:

Se proporcionó a las áreas del Instituto copia de las diversas disposiciones y normas publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

De manera particular se destacan las siguientes:

- “Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial”, publicado el 10 de julio de 2011.
- “Modificaciones del Reglamento del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), adoptadas el 29 de septiembre de 2010 por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de Patentes (Unión PCT) en su cuadragésimo primer periodo de sesiones (24º extraordinario), celebrado del 20 al 29 de septiembre de 2010, en vigor a partir del 1 de julio de 2011, publicado el día 28 de septiembre de 2011.
- Modificaciones del Reglamento del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), adoptadas el 1 de octubre de 2009 por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de Patentes (Unión PCT) en su cuadragésimo periodo de sesiones (17º ordinario), celebrado del 22 de septiembre al 1 de octubre de 2009, con vigencia a partir del 1 de julio de 2010, publicado el día 28 de septiembre de 2011.

Se elaboró y publicó en el Diario Oficial de la Federación:

- “Acuerdo que modifica al diverso por el que se dan a conocer los horarios de trabajo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial”, publicado el 20 de enero de 2011.
- “Acuerdo que modifica el diverso por el que se determinan la organización, funciones y circunscripción territorial de las oficinas regionales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial”, publicado el 24 de marzo de 2011.
- “Acuerdo por el que se suspenden por causa de fuerza mayor los plazos en las solicitudes que se indican”, publicado el día 31 de marzo de 2011.
- “Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial”, publicado el 10 de mayo de 2011.

Análisis de Disposiciones Legales y Administrativas.

Se dio atención a diversas solicitudes del Secretariado Técnico de Planeación, Comunicación y Enlace de la Secretaría de Economía relacionadas con la Agenda Legislativa.

En tal virtud, se formularon comentarios a los siguientes puntos de acuerdo, iniciativas, proyectos de decretos o minutas en trámite ante el Congreso de la Unión:

1. **Iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Salud, la Ley de la Propiedad Industrial y la Ley del Seguro Social, presentada por el Senador Lázaro Mazón Alonso, del PRD (licencias de utilidad pública). Enviada mediante oficio **DDAJ.2011.299** del 1 de junio de 2011.
2. **Iniciativa** que expide la Ley para la Protección y la Promoción de Buenas Prácticas Comerciales. Presentada por la Senadora. María de los Ángeles Moreno Uriegas (PRI). Enviada mediante oficio **DDAJ.2011.0372** del 28 de junio de 2011.
3. Proposición con **Punto de Acuerdo** por el que se exhorta al Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial a rendir un informe detallado sobre las patentes, registros, declaratorias de notoriedad o fama de marcas referentes a los derecho de propiedad industrial (indicaciones geográficas y denominación de origen). Presentado por el Senador Adolfo Toledo Infanzón del PRI. Enviada mediante oficio **DDAJ.2011.0467** del 10 de agosto de 2011.

Durante el periodo que se informa, se han realizado diversas actividades de apoyo a la Secretaría Técnica y Prosecretaría de la Junta de Gobierno, consistentes en recopilación de la información y documentación que integra la carpeta de la Junta de Gobierno; resguardo de documentación; así como auxiliar en la convocatoria a las sesiones y en actividades posteriores a éstas.

3.6 Dirección Divisional de Oficinas Regionales

ESTADÍSTICA PRINCIPAL.

cuadro 40

Nombre	Enero – Septiembre		
	2011	2010	var. %
Recepción desconcentrada de solicitudes de Invencciones (*)	1,302	1,166	11.66%
Recepción desconcentrada de solicitudes de Signos Distintivos	23,731	22,809	4.04%
Recepción desconcentrada de solicitudes de Procedimientos Contenciosos	136	112	21.43%
Cumplimiento de las actividades desconcentradas de promoción	727	623	16.69%

(*) No incluyen PCT.

cuadro 41

Ingresos Totales	Enero – Septiembre		
	M.N.		var. %
	2011	2010	
Oficina Regional Occidente	\$32,079,072	\$28,515,389	12.50%
Oficina Regional Norte	\$18,415,810	\$16,232,126	13.45%
Oficina Regional Sureste	\$5,880,284	\$5,175,643	13.61%
Oficina Regional Bajío	\$13,376,859	\$11,957,068	11.87%
Oficina Regional Centro*	\$7,753,447	\$6,630,990	16.93%

* La Oficina Regional Centro inició operaciones el 28 de Abril de 2009.

cuadro 42

Nombre	Enero – Septiembre		
	2011	2010	Var. %
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	10,648	9,253	15.08%
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	54,714	54,016	1.29%
Actividad de Fomento y Gestión de la Propiedad Industrial	1,253	992	26.31%
Número de Personas Atendidas por la Oficina Regional	35,077	29,421	19.22%

Durante el periodo reportado las cinco Oficinas Regionales han seguido con su labor de promoción de la propiedad industrial, asesorías especializadas en las sedes de las propias Oficinas Regionales, así como en las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía, cubriendo el territorio nacional a excepción del Estado de México y el Distrito Federal

OFICINA REGIONAL OCCIDENTE

La Oficina Regional Occidente con sede en Zapopan, Jalisco, tiene una circunscripción asignada que se caracteriza por la heterogeneidad de sectores económicos, ya que cuenta con actividades agropecuarias, ganadería, industria, comercio, turismo, servicios, pesca, etc.

En el presente ejercicio se ha planeado impulsar especialmente lo correspondiente a invenciones en universidades y centros de investigación y en el año entrante, además se pretende impulsar el tema en el sector privado.

Se ha prestado apoyo a la DDPPI, habiendo realizado 734 notificaciones en diversos estados de la circunscripción de la Oficina Regional Occidente.

De enero a septiembre se realizaron 152 actividades de promoción con una asistencia de 5,580 personas. Entre las actividades más relevantes de carácter regional en estos nueve meses en las que participó la Oficina Regional, mencionamos las siguientes:

- Curso de verano para Oficinas de Transferencia de Tecnología con asistencia de 25 personas de universidades y centros de investigación de la circunscripción de la Oficina Regional, se contó con asistencia de académicos de Jalisco, Colima, Nayarit, Sonora y BCS. El curso tiene una duración de 5 semanas a tiempo completo, con una carga horaria de 170 horas, los expositores son servidores públicos de la Oficina Regional Occidente.
- Se llevaron a cabo diversas reuniones con el Rector General de la Universidad de Guadalajara para diseñar estrategias de protección a resultados de investigación, mediante un programa institucional. Para promoverlo se llevaron a cabo talleres y conferencias en los Centros Universitarios de Salud, Ciencias Biológicas e Ingenierías.
- Se llevo a cabo una reunión con los Directores Generales de Campus de la Zona Pacífico del sistema del ITESM para impulsar la Propiedad Industrial. Habiéndose concretado un programa institucional para tal efecto.
- Se ha llevado a cabo una intensa labor de promoción con conferencias en Culiacán, Los Mochis, Mazatlán, Hermosillo, Mexicali y Tijuana.
- Se ha promovido con los IES e ITS, así como con los CIP la presentación de solicitudes de patentes.

OFICINA REGIONAL NORTE

En lo relativo a la difusión de la Propiedad Industrial en la ORN, se ha desarrollado de la siguiente manera:

- Se reafirmó la alianza de colaboración entre el Gobierno del Estado de Nuevo León y la ORN, al implementar un programa de apoyo en el registro de Signos Distintivos para la Promoción e Impulso a Micro, Pequeña y Mediana Empresa, con el objeto de proteger productos de la región.
- A pesar de la situación de inseguridad que vive el Estado de Tamaulipas y la ausencia de inversionistas, la ORN logró la convocatoria de 15 cámaras y asociaciones empresariales entre las que podemos mencionar CANACO, CANIRAC, AMMJE y COPARMEX, cuyos miembros más destacados asistieron de manera entusiasta a la reunión para tomar decisiones en favor de la gestión de la Propiedad Industrial en el Estado, estableciendo en colaboración con la oficina, mecanismos para sus agremiados y dotándolos de herramientas de defensa para sus derechos.
- En este tercer trimestre y continuando con el desarrollo de diagnósticos tecnológicos y evaluación de inventarios tecnológicos para las empresas, la ORN colaboró de manera directa con las denominadas células de incubación existentes en el Estado, para establecer y apoyar productos y servicios provenientes de ellas, en un ambiente armoniosamente comercial, ya que además de capacitarlas en el tema, se preparan para la conformación de sus portafolios de activos intangibles derivados de los paquetes tecnológicos y comerciales.
- La incesante preocupación sobre el respeto a los derechos de Propiedad Intelectual en el norte del país, llevó a la ORN a colaborar con la realización del Segundo Encuentro de Lideres, que especialmente este año abordó el tema de "Cultura de la Legalidad", donde personalidades del ámbito, político, académico, y gubernamental tuvieron la oportunidad de entender la importancia de la Propiedad Intelectual al interior de las Instituciones de Educación Superior, en el marco de un debate con el reconocido Dr. Prabuddha Ganguli consultor en áreas de la administración del conocimiento.
- En lo relativo a las Indicaciones Geográficas, en el estado de Coahuila se está realizando una cruzada en pro de la promoción de productos artesanales y agroindustriales, donde la Oficina Regional Norte y la Secretaría de Turismo, están trabajando de manera conjunta para proteger directamente el Sarape de Saltillo, petición expresa de su Poder Legislativo, así como 10 marcas relativas a sus artesanías.

OFICINA REGIONAL SURESTE

A partir del 24 de marzo del presente año el Estado de Oaxaca dejó de formar parte de la circunscripción de la Oficina Regional Sureste (ORS), hecho que dio lugar al desarrollo de plan de trabajo encaminado a dar una eficaz atención a los sectores Gubernamental, Educativo, Empresarial, así como de Investigación y Desarrollo Tecnológico en los cinco Estados que ahora conforman la actual circunscripción.

Acorde con el plan de trabajo, durante el periodo en cuestión se logró atender eficazmente a todas las Delegaciones y Subdelegaciones de la SE así como realizar acciones de fomento y promoción en la SECTUR y SEDECO de Quintana Roo y Oaxaca, la SEFOE de Yucatán y la SEDICO de Campeche. Asimismo, y de forma conjunta con la Secretaría de Economía del Estado de Campeche, se participó en la Caravana del Emprendedor. En colaboración con el Centro PYMEXPORTA Yucatán y la SEFOE del mismo Estado, se llevaron a cabo conferencias dirigidas a distintos sectores productivos (muebles, calzado, alimentos y artesanías) del Estado de Yucatán.

En el periodo en cuestión, la ORS realizó eventos para distintas cámaras de comercio tales como la COPARMEX Tabasco y Chetumal, CANACO Tuxtla Gutiérrez, Campeche y Chetumal y la CCE de Campeche. De igual forma, se participó en el desarrollo y culminación del proyecto de la MIR y la NOM relativas a la Denominación de Origen Chile Habanero de la Península de Yucatán y se llevaron a cabo acciones de promoción para las empresas y entidades que forman parte del Sistema Productor del Chile Habanero. Asimismo, se iniciaron los primeros acercamientos por parte del Sistema Producto Pulpo y la Fundación Haciendas del Mundo Maya para gestionar dos posibles denominaciones de origen, una relacionada con Pulpo Maya y otra con Sal de Celestún.

La ORS llevó a cabo además diversas acciones de promoción en 20 instituciones de educación superior, 14 de las cuales corresponden a Universidades (UNO, UAG, UAM, UTM, UO, UACH, UPC, UID, UQROO, UCT, UTT, UAY, UVM y la UJAT), 3 a Institutos Tecnológicos (ITO, ITC y el ITSP), 1 Centro Escolar (CEFCP), 1 Colegio de educación superior (CES) y 1 Centro de Estudios (CELA). Asimismo, la ORS impartió conferencias y talleres en el COQCYT, el CIL, el COLPOS, el CICY, el CONCITEY, BIODISEL Chiapas, el Centro de Investigación Multidisciplinaria de Chiapas A. C. así como el ADIAT. De igual forma, y en colaboración con el CONCITEY, personal de la ORS realizó un Ciclo de Conferencias dirigido a las Tecnologías de la Información y Comunicación y participó en la Inauguración del Clúster "BIOS", primer Clúster dedicado a las tecnologías de la salud e investigación genómica en el Sureste Mexicano.

En suma, durante el periodo en cuestión, la ORS realizó 144 actividades de promoción, logrando de esta forma superar la meta de actividades de promoción programada para el presente año.

OFICINA REGIONAL BAJÍO

Gracias a la gran promoción que se ha tenido en esta región y al trabajo en conjunto que se ha llevado a cabo con los Consejos de Ciencia y Tecnología de la región, proporcionándoles asesoría personalizada a las empresas que ingresan proyectos apoyados por Conacyt, a fin de lograr una vinculación más estrecha entre empresa y el IMPI, ya que le daría valor agregado a su producto el tener una marca registrada y el proteger sus invenciones, se ha logrado tener un importante incremento en solicitudes de invenciones.

Por otra parte, cabe hacer mención que la Universidad de Guanajuato continúa con la tarea de concientizar a sus alumnos e incubandos sobre la importancia de la propiedad industrial, trabajando muy de cerca con la ORB, por lo que se realizó por tercera ocasión en la Universidad, el Diplomado sobre Propiedad Intelectual.

Se continúa trabajando estrechamente con el ITESM de Querétaro, con motivo de la inauguración de su parque tecnológico dedicado a la aeronáutica y el Parque Tecnológico (CIEN) que cuenta con empresas en el área automotriz, además de la vinculación con la incubadora de negocios, estamos teniendo un gran acercamiento con las empresas para dar asesoría personalizada.

En seguimiento al trabajo intenso que tenemos con la Universidad de Guanajuato se llevó a cabo el 6° Concurso de Creatividad e Innovación en dos categorías Licenciamiento y Posgrado, en el cual el IMPI otorga medallas a los proyectos ganadores del 1er, 2do. y 3er. Lugar en las dos categorías. Se acudió al "Foro Empresarial: Impulsando la Competitividad del Comercio Exterior, organizado por el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), el cual se llevó a cabo en Silao, Gto. Participamos en la "Expolactea 2011", con sede en

Aguascalientes, Ags., Fuimos invitados al Consejo de Fomento Artesanal del Estado de Guanajuato (CEFAR). Participamos con un Stand Institucional en Expo MiPyME Guanajuato 2011, en su 3era. edición. Posteriormente, en la Ciudad de Querétaro se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos en Numerario del Premio ADIAT 2011/ Centro de Innovación Mabe, Qro., en esta misma ciudad participamos en la Cumbre Bilateral de Negocios que Organiza PROMEXICO.

Derivada de la alianza con SE y SEDECO, el IMPI comparte stand durante la Feria SAPICA (otoño-Invierno), lo que conlleva a tener más presencia dentro del sector cuero y calzado, siendo éste el más importante en el estado de Guanajuato, a fin de dar asesorías integrales a los empresarios.

OFICINA REGIONAL CENTRO

Durante el periodo comprendido se ha continuado con una intensa actividad en materia de promoción y difusión del sistema de propiedad industrial en los siete Estados que forman parte de la circunscripción de la ORC, a través de pláticas, conferencias y talleres con distintas Instituciones Educativas, de Investigación y Gobiernos Estatales entre las que destacan Secretaria de Economía del Estado de Tlaxcala, Secretaria de Desarrollo Económico de Morelos, Secretaria de Desarrollo Económico y Portuario de Veracruz, Secretaria de Desarrollo Económico de Oaxaca, Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico de Oaxaca, Instituto Tecnológico de Tehuacán, Universidad Tecnológica de Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Veracruzana, Universidad Tecnológica de Tula Tepeji, Centro Regional de Incubación Empresarial, Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte, Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, Universidad Autónoma de Guerrero Campus Chilpancingo, Universidad Politécnica de Puebla, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad de la Cañada, Instituto Tecnológico Superior de Acayucan, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, Instituto Oaxaqueño de las Artesanías, Instituto Tecnológico de Veracruz.;

Destacando la participación en el Centro Morelense de Innovación y Transferencia de Tecnología en el comité de evaluación externa de candidatos a incubandos, cabe resaltar que, los incubandos que resulten aceptados, para poder graduarse deberán presentar por lo menos una solicitud de patente;

Se han llevado a cabo actividades de vinculación para poder establecer centros de patentamiento debidamente capacitados y evaluados, con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el Instituto de Investigaciones Eléctricas y el Centro Morelense de Innovación y Transferencia de Tecnología

En cuanto a la firma de convenios de colaboración, se le ha dado seguimiento a los que ya se encuentran vigentes para su correcta consolidación.

- Se llevó a cabo una actividad de vinculación con el Instituto Tecnológico de Oaxaca para llevar a cabo un convenio de colaboración.
- Se llevaron a cabo las revisiones finales al convenio de colaboración IMPI Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico de Oaxaca.

Aunado a lo anterior, se firmó la:

- Renovación del convenio de colaboración del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz, donde el gobierno del mismo se comprometió a financiar hasta el 100% del costo de solicitudes de invenciones y signos distintivos para las empresas veracruzanas.

El periodo comprendido ha representado nuevos retos y exigencias, por lo tanto, cabe hacer mención de que esta Oficina Regional Centro ha incrementado considerablemente sus cifras en diversos rubros.

3.7 Dirección Divisinal de Relaciones Internacionales.

ÁMBITO MULTILATERAL

A. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, (OMPI)

Durante este periodo en el marco de la OMPI, con sede en Ginebra, Suiza, funcionarios de este Instituto participaron en los siguientes foros de discusión:

Comités

- Comité de Expertos de la Clasificación Internacional de Patentes (IPC).
- Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT).
- Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP).
- Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (IGC).
- Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP).
- Comité de Programa y Presupuesto (PBC).

Grupos de Trabajo

- Segunda reunión Inter-sesiones del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, en donde se trataron cuestiones relacionadas con expresiones culturales tradicionales y expresiones de Folclore.
- Tercera reunión Inter-sesiones del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, en donde se trataron cuestiones relacionadas con expresiones culturales tradicionales y expresiones de Folclore.
- Grupo de Trabajo del Sistema de Lisboa.
- Grupo de Trabajo del Sistema de la Haya.
- Grupo de Trabajo del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).
- Grupo de Trabajo sobre la revisión a la Clasificación Internacional de Patentes.
- Grupo de Trabajo sobre Acceso Digital a los documentos de prioridad.

Órganos Rectores

- Comité de Coordinación
- Asambleas de los Estados Miembros de la OMPI

Esta Dirección elaboró el análisis y postura sobre los temas contemplados para cada una de las reuniones arriba mencionadas, con el objetivo de apoyar a la Delegación del IMPI, durante su participación, y realizó las gestiones correspondientes a su acreditación ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La participación de funcionarios del IMPI en los comités de expertos y grupos de trabajo de la OMPI ha contribuido a:

- Proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales.
- Promover la evolución del tema de propiedad industrial, a través del intercambio de experiencias entre los países.
- Favorecer la realización de estudios en la materia.
- Promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la legislación internacional, que entre otras cuestiones facilita la interpretación judicial.

- Proporcionar servicios que permiten la protección de los derechos de propiedad intelectual mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales.
- Delimitar el debate entre el tema de propiedad intelectual y temas relacionados como: salud, cultura, desarrollo, recursos genéticos, conocimientos tradicionales y folclore.
- Promover la aceptación de instrumentos internacionales que incluyen el tema de propiedad intelectual y cuestiones relacionadas.

ÁMBITO REGIONAL Y BILATERAL

A. Convención sobre Diversidad Biológica (CDB)

Funcionarios del IMPI han participado en las reuniones intersecretariales que tienen como objetivo identificar las acciones necesarias para la implementación del Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Reparto Justo y Equitativo de Beneficios.

B. Mecanismo de Cooperación Económica Asia– Pacífico (APEC)

Funcionarios del IMPI participaron, en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asia – Pacífico, en las siguientes reuniones:

- XXXIII reunión del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG) APEC, en septiembre de 2011 en la ciudad de San Francisco, California, EU. Participaron 2 funcionarios como parte de la presidencia y 1 más como miembro de la delegación de México.
- Taller “From Research to Reality: IP Commercialization and Policy”, el cual se llevó a cabo el día 15 de septiembre de 2011, en la ciudad de San Francisco, California. (3 funcionarios).
- Inauguración del “APEC ACT-IPEG Workshop on Investigating and Prosecuting Corruption and Illicit Trade: Stemming the Flows of Counterfeits and Dismantling Illicit Network”, el 14 de septiembre de 2011, en la ciudad de San Francisco, California. (3 funcionarios)
- Evento “APEC Dialogue on Corruption and Illicit Trade Combating Counterfeit (Falsified) Medicines and Strengthening Supply Chain Integrity” que se llevó a cabo en marzo de 2011 (un funcionario como presidente del IPEG).
- XXXII reunión del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG) APEC, en marzo de 2011 en Washington DC., EU. Participaron 2 funcionarios como parte de la presidencia y 2 más como miembros de la delegación de México.
- Evento “Work shop on Patent Prosecution Highway and other Work Sharing Initiatives” que se llevó cabo en marzo de 2011 en Washington, DC, EU. (cinco funcionarios).
- Evento intitulado “Plurilateral PPH Heads Of Office Meeting”, que se llevó cabo en marzo de 2011 en Washington, DC, EU. (tres funcionarios).
- Comité de Comercio e Inversión (CTI1) que se llevó a cabo en marzo en Washington, DC, EU. (Un funcionario como presidente del IPEG).
- Comité de Comercio e Inversión (CTI2) que se llevó a cabo en mayo en Big Sky Montana, EU. (Un funcionario como presidente del IPEG).

NEGOCIACIONES COMERCIALES.

Por lo que se refiere a la negociación para el establecimiento de acuerdos comerciales y al seguimiento de obligaciones derivadas de las rondas de negociación y de los acuerdos firmados, se ha participado en los siguientes foros:

A. Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC)

- Reuniones del Consejo de los ADPIC en sesiones ordinarias y extraordinarias en marzo y junio de 2011, en Ginebra Suiza. (Un funcionario).

Esta Dirección elaboró el análisis y postura sobre los temas contemplados en las reuniones, con el objetivo de apoyar a la Delegación del IMPI, durante su participación.

B. TLC Único Tratado de Libre Comercio entre México y Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua)

Participación de 2 funcionarios en:

- 4ª Reunión que se llevó a cabo del 31 de enero al 4 de febrero de 2011, en la Ciudad de Guatemala, Guatemala. (2 funcionarios).
- 5ª Reunión que se llevó a cabo del 23 al 25 de mayo de 2011, en la Ciudad de México. (2 funcionarios).

C. Acuerdo Comercial contra la Falsificación (ACTA)

Participación de 2 funcionarios en:

- Reunión Informal que se llevó a cabo el 2 de marzo del 2011 en Ginebra, Suiza. (Un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales).
- Reunión Preparatoria para la elaboración del informe sobre el resultado final de las negociaciones de ACTA el 19 mayo de 2011, en la Secretaría de Economía. (Tres funcionarios).

COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

A. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Derivado de las actividades de cooperación que se desarrollan con la OMPI se gestionó la participación de funcionarios en:

- “6° Congreso mundial para combatir la falsificación y la piratería” los días 2 y 3 de febrero en París, Francia, el Director General participó con una ponencia y asistieron tres funcionarios pertenecientes a la Dirección General, Dirección General Adjunta de los Servicios de Apoyo y Dirección de Protección a la Propiedad Intelectual.
- Un funcionario de la Dirección de Relaciones Internacionales participó como ponente en el Programa de Estudio titulado “Study Program in Human Resources Development in the Field of IP” que se llevó a cabo del 2 al 4 de febrero en Tokio, Japón.
- “Foro de la OMPI sobre la PI y el software como herramienta de competitividad” celebrado en Bogotá, Colombia, del 10 al 11 de febrero. (Un funcionario de la Dirección de Patentes).
- “Conferencia regional de la OMPI sobre la Tecnología y la Información”, que se realizó del 6 al 8 de abril en Buenos Aires, Argentina. (Dos funcionarios de la Dirección de Promoción y Servicios de información tecnológica).
- “Taller de Academias de la OMPI” celebrado en Ginebra, Suiza, del 26 al 29 de abril. (Dos funcionarios de la Dirección de Protección a la Propiedad).
- “Taller de entrenamiento y mejoras de los Cursos a Distancia de la Academia de la OMPI” celebrado en Santo Domingo, Bogotá del 18 al 20 de mayo. (Un funcionario de la Dirección de Protección a la Propiedad Intelectual).
- Un funcionario de la Dirección de Marcas realizó una visita de estudio a las oficinas de propiedad industrial de Ecuador y Perú para impartirles una capacitación sobre las clasificaciones internacionales de Niza y Viena, del 16 al 20 de mayo.
- “Workshop on the Application of management Techniques in the Delivery of IP Services” en Ottawa, Canadá del 30 de mayo al 2 de junio. (Asistió un funcionario de la Oficina Regional Centro)
- “Taller sobre información y búsqueda de patentes” realizado en Santo Domingo, República Dominicana, del 1 al 3 de junio. (Un funcionario de la Dirección de Patentes participó como ponente).
- “Interregional Intermediate Seminar on Industrial Property” celebrado del 8 al 23 de junio en las ciudades de Ginebra, Suiza y Viena, Austria. (Lo cursó un funcionario de la Dirección de Promoción y Servicios de información tecnológica).
- “Taller de expertos en planificación estratégica” realizado del 13 al 14 de junio en Bogotá, Colombia. (Un funcionario de la Dirección de Promoción y Servicios de información tecnológica).

- “Seminario sobre Indicaciones Geográficas” celebrado del 22 al 24 de junio en Lima, Perú. (Dos funcionarios de la Dirección General Adjunta de Propiedad Intelectual).
- “Reunión Subregional de Expertos de Patentes” que se llevó a cabo del 4 al 6 de julio en Managua, Nicaragua. (Un funcionario de la Dirección de Patentes).
- “Mesa Redonda de las OMPI sobre PI y Políticas de Competencia” que se realizó los días 5 y 6 de julio en Rio de Janeiro, Brasil. (Un funcionario de la Dirección General y otro de la Dirección de Relaciones Internacionales).
- “Conferencia de la OMPI sobre Innovación y Cambio Climático” que se llevó a cabo los días 11 y 12 de julio en Ginebra, Suiza. (Un funcionario de la Dirección General Adjunta de los Servicios de Apoyo y otro de la Dirección de Relaciones Internacionales).
- “Misión de Capacitación en la Clasificación de Locarno”, que se celebró del 1 al 5 de agosto en Tegucigalpa, Honduras. (Un funcionario de la Dirección de Patentes participó como experto).
- “Taller sobre Información y Búsqueda de Patentes” que se realizó del 29 al 31 de agosto en Guatemala, Guatemala. (Un funcionario de la Dirección de Patentes).
- “Seminario Regional del PCT”, que se llevó a cabo del 13 al 15 de septiembre en Panamá, Panamá. (Un funcionario de la Dirección de Patentes).
- “Programa Regional de capacitación sobre la gestión de activos de PI para las micro, pequeñas y medianas empresas” que se celebró del 19 al 23 en Rio de Janeiro, Brasil. (Un funcionario de la Dirección de Marcas).
- “Curso Intermedio sobre Propiedad Industrial” que se realizó del 12 al 16 de septiembre en Madrid, España. (Un funcionario de la Dirección de Marcas).

En coordinación entre el IMPI y la OMPI se organizó:

- “Taller de la OMPI sobre la utilización de la información de PI para fomentar la innovación” el cual contó con la participación de 2 expertos de la OMPI, 3 expertos extranjeros y 2 expertos IMPI quienes compartieron sus experiencias con 150 asistentes pertenecientes a instituciones de Ciencia y Tecnología, Universidades, Centros de Investigación, inventores y demás interesados. El Taller se llevó a cabo en el Hotel Radisson Paraiso Perisur del 24 al 25 de febrero de 2011.
- “Taller de actualización sobre el uso del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)” mediante el cual expertos de la OMPI capacitaron a 20 examinadores de la Dirección de Patentes del 5 al 6 de abril, en la Ciudad de México.
- “Seminario sobre el uso estratégico de las patentes y el PCT” donde 100 participantes externos tuvieron la oportunidad de escuchar a expertos de la OMPI en la Ciudad de México, del 7 al 8 de abril.
- “Reunión de Jefes de Oficina de Propiedad Industrial y Autoridades de Ciencia y Tecnología de América Latina” donde 34 altos funcionarios de 17 países de América Latina compartieron experiencias del 23 al 24 de mayo en la Riviera Maya, Quintana Roo.
- “Reunión de Jefes de Oficina de Propiedad Industrial de América Latina” contando con la participación de 17 directores de las principales Oficinas de PI de América Latina el 25 de mayo, en la Riviera Maya, Quintana Roo.

Otras actividades de gestión para la participación expertos en el tema y funcionarios del IMPI:

- Participación del Sr. Carlos Mazal, Director Interino de la Oficina de América latina y el Caribe de la OMPI en el evento “Vanguardia Tecnológica 2011” organizado por el Gobierno del Distrito Federal, que se realizó del 14 al 17 de marzo de 2011, en la Ciudad de México.
- Se organizó una Reunión de Coordinación del Acuerdo de Cooperación entre el IMPI y la OMPI donde participaron por parte del IMPI el Director General, los Directores Generales Adjuntos y la Dirección de Relaciones Internacionales; y por parte de la OMPI el Sr. Carlos Mazal, Director Interino de la Oficina de América latina y el Caribe, que se realizó el 15 y 16 de marzo de 2011, en la Ciudad de México.
- Participación y envío de solicitudes a la Academia Mundial de la OMPI para la participación de 39 funcionarios de las diversas áreas del Instituto en los Cursos de Formación Profesional que se realizarán durante el 2011 en diversas sedes.
- Designación y participación de 1 experto de la OMPI en el XXIII Congreso de la ADIAT, celebrado en Mérida, Yucatán, del 6 al 8 de abril.

- Se organizó junto con la Dirección de Patentes una pasantía para funcionarios de la Superintendencia de Comercio e Industria de Colombia sobre administración y procedimientos del PCT, del 13 al 15 de abril de 2011, en la Ciudad de México.
- Participación y envío de solicitudes a la Academia Mundial de la OMPI para la participación de 25 funcionarios de las diversas áreas del Instituto en el Curso a distancia DL-205S “Curso de la UPOV sobre la Protección a las Variedades Vegetales” que se realizó del 9 de mayo al 12 de junio.
- Se recibió la visita de dos expertos de la OMPI para realizar la “Misión de Evaluación del sistema IPAS JAVA (OMPI) del 1 al 3 de agosto.
- Participación de un funcionario del Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología en el curso “IP and Business Entrepreneurship” que se llevó a cabo del 26 de agosto al 16 de septiembre en Haifa, Israel.
- Visita de expertos de la OMPI para continuar con los trabajos relativos a la “Estrategia de la OMPI para México sobre PI e Innovación para el desarrollo” que se realizó del 5 al 9 de septiembre.

B. Proyecto de facilitación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (PROTLCUEM)

En el marco de este Proyecto se realizaron las siguientes actividades:

- “Segundo Encuentro Nacional de Denominaciones de Origen” contando con la participación de 60 representantes de las denominaciones de origen mexicanas, celebrado del 4 al 6 de abril en Huatulco, Oaxaca.
- “Coloquio de alto nivel sobre Denominaciones de Origen” celebrado el 20 de junio en la Ciudad de México, contando con la participación de 4 expertos de la Unión Europea y 50 asistentes.
- El experto entregó al IMPI el primer borrador de la “Propuesta de Ley tipo en Indicaciones Geográficas para México”, el 30 de junio de 2011.
- Se participó en el “Seminario “Facilitación Comercial y Negocios entre México y la Unión Europea” realizado el 28 de junio en la Ciudad de México.

C. Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)

Gestión para la participación de funcionarios en:

- Curso a distancia denominado *VII Curso on-line sobre “Gestión y Evaluación de Marcas”*, dirigido a funcionarios de oficinas de propiedad industrial de América Latina, el cual se llevará a cabo del 19 de septiembre al 13 de noviembre de 2011.
- Proyecto de Capacitación Iberoamericano en Materia de Búsquedas de Información Tecnológica. (CIBIT) el cual se realiza del 1º de mayo al 31 de octubre de 2011.
- Curso en línea “curso corto on-line” sobre patentes y acceso a los medicamentos en los países menos favorecidos” del 23 al 30 de junio de 2011. (Un funcionario).

D. Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Francia (INPI)

Gestión para la participación de funcionarios en:

- Ciclo de Patentes en el Centro de Estudios Internacionales de Propiedad Intelectual (CEIPI) en Estrasburgo, Francia, el cual se lleva a cabo del 14 de septiembre de 2011 al 5 de marzo de 2012. (Dos funcionarios de la Dirección Divisional de Patentes).
- Ciclo de Marcas en el Centro de Estudios Internacionales de Propiedad Intelectual (CEIPI) en Estrasburgo, Francia, el cual se lleva a cabo del 7 de febrero a junio de 2011. (Dos funcionarios de la Dirección Divisional de Marcas).
- 9ª Comisión Mixta México-Francia, llevada a cabo del 25 al 29 de abril de 2011, en Guadalajara, Jalisco.
- Ciclo de Patentes en el Centro de Estudios Internacionales de Propiedad Intelectual (CEIPI) en Estrasburgo, Francia, el cual se lleva a cabo del 19 de septiembre de 2011 al 21 de febrero de 2012. (Dos funcionarios de la Dirección Divisional de Patentes).

E. Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO)

Gestión para la participación de funcionarios en:

- Curso “IPR Enforcement Program”, impartido por la academia de la USPTO del 1° al 4 de febrero del 2011, en Washington, D.C. (Dos funcionarios).
- Curso “Computer - Implemented Inventions”, impartido por la academia de la USPTO, el cual se llevará a cabo del 9 al 12 de mayo de 2011. (Dos funcionarios)
- Curso de Análisis de Evidencia Digital y delitos contra la Propiedad, el cual se llevó a cabo del 25 al 27 de mayo de 2011. (Cinco funcionarios).
- Curso “IP Crime Training Events” en San Diego, EU, Junio de 2011. (Un funcionario de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual).

F. Oficina Europea de Patentes (OEP)

Gestión para la participación de funcionarios en:

- Seminario “Search in non-patent literature” el cual se llevó a cabo del 28 al 30 de marzo en la Haya, Holanda. (Un funcionario).
- Curso “How to understand EPO search reports and written opinions (beginner level)” el cual se llevó a cabo del 10 al 12 de mayo en Berlín, Alemania.

G. Agencia de Cooperación Internacional Japonesa (JICA)

Gestión para la participación de funcionarios en:

- Convocatoria para el “Programa de Cooperación para la formación de Recursos Humanos en la Asociación Estratégica Global entre México y Japón 2011” emitida por el CONACYT.
- Curso “Intellectual Property Rights” el cual se llevará a cabo del 7 de noviembre al 2 de diciembre.
- Curso “Patent Examination Practice for APEC Economies” el cual se llevará a cabo del 23 de noviembre al 15 de diciembre.
- Curso “Intellectual Property Rights” el cual se llevará a cabo de 12 de junio al 13 de agosto.

H. Asociación Internacional de Becas Técnicas de Japón (AOTS)

- Participación de funcionarios del IPN e IMP en el curso “JPO/IPR Training Course for IP Trainers” a celebrarse del 27 de junio al 15 de julio en Tokio, Japón

I. Mecanismo de Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC)

Derivado de las actividades de cooperación que se desarrollan con la Oficina Japonesa de Patentes se gestionó la participación de 21 usuarios del sistema de PI de instituciones académicas y gubernamentales en:

- Curso en línea “Advanced APEC Project for Training Intellectual Property Right Information Facilitators Using E-learning Contents, IP Xpedite”, en junio de 2011.

J. Firma de acuerdos relativos a la puesta en marcha del Programas Piloto relativo al “Procedimiento Acelerado de Patentes” (PPH por sus siglas en inglés).

- **PPH con la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América.**
 - Firma y lanzamiento del Programa Piloto sobre el Procedimiento Acelerado de Patentes entre la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos (USPTO) de América y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), 1° de marzo de 2011 y con una vigencia hasta el 29 de febrero de 2012.
- **PPH con la Oficina Japonesa de Patentes (JPO).**
 - Reunión de carácter interno con la Dirección Divisional de Patentes para la elaboración de los lineamientos del Programa piloto PPH con JPO, febrero 2011, en la Ciudad de México.

- Visita del Dr. José Rodrigo Roque Díaz, Director General del IMPI, a la oficina Japonesa de Patentes, con motivo de la firma del acuerdo PPH entre el IMPI y JPO el 2 de junio de 2011.
- Para la puesta en marcha del Programa Piloto del PPH entre el IMPI y la JPO, 1° de julio de 2011.
- PPH con la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).
 - Visita del Sr. Alberto Casado, Director General de la OEPM, con motivo de la Firma del Memorándum de Entendimiento sobre el Patent Prosecution Highway (MoU PPH) entre la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), los días 9 y 10 de junio de 2011, y para la puesta en marcha del programa el 1° de octubre de 2011.

ACTIVIDADES RELEVANTES

- Se gestionó la participación del Sr. Carlos Mazal, Director Interino de la Oficina de América latina y el Caribe de la OMPI, en el evento “Vanguardia Tecnológica 2011” organizado por el Gobierno del Distrito Federal.
- Se organizó una Reunión de Coordinación del Acuerdo de Cooperación entre el IMPI y la OMPI, donde participaron por parte del IMPI el Director General, los Directores Generales Adjuntos y la Dirección de Relaciones Internacionales, y por parte de la OMPI el Sr. Carlos Mazal, Director Interino de la Oficina de América latina y el Caribe.
- Traducción al español del texto oficial del Acuerdo Comercial contra la Falsificación (ACTA).
- Participación de un funcionario adscrito a la Dirección Divisional de Patentes en el evento “Plurilateral PPH Heads Of Office Meeting”, que se llevó cabo en enero de 2011 en Japón. (un funcionario).
- Elaboración de carpeta y gestión de la participación de funcionarios en la reunión “Informal Meeting with UK representative. Mr. John Alty, Chief Executive IPO UK” en marzo 2011, en Washington DC, EU. (2 funcionarios).
- Se participó en reuniones intersecretariales con el objeto de elaborar una postura conjunta de México, en relación con el tema de Transferencia de Tecnología y Cambio Climático, en la Ciudad de México.
- Subgrupo Bilateral de Expertos de Derechos de Autor con la participación de miembros de la Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos, la cual busca establecer el tratamiento de los Tratados Internet en la Legislación Nacional (Abril 2011), en la Ciudad de México.
- Reunión Bilateral con el Gobierno de los Estados Unidos: Discusiones sobre el reporte especial 301, protección de información, tratados de la OMPI, ACTA, Camcording, entre otros. Del 15 al 18 de mayo de 2011, en Washington, DC.
- Participación de un funcionario en la 4a Reunión del Consejo Consultivo México – Suiza, con motivo de afinar la cooperación existente entre las Partes y manifestar las áreas de mejora en cuanto a las prácticas comerciales (16 de junio de 2011), en la Ciudad de México.
- Participación de un funcionario en la Delegación Mexicana de la Secretaría de Economía y la Secretaría de Relaciones Exteriores que visitó Rusia, con motivo de la posible implementación de un Memorándum de Entendimiento en Cooperación entre el Servicio Federal para la Propiedad Intelectual (ROSPATENT) y este Instituto. 27 y 28 de junio de 2011, en Moscú, Rusia.
- Se gestionó la visita de expertos de la OMPI para continuar con los trabajos relativos a la “Estrategia de la OMPI para México sobre PI e Innovación para el desarrollo” que se realizó del 5 al 9 de septiembre
- Reunión con motivo del reconocimiento de las denominaciones de origen Tequila y Mezcal entre el Servicio Federal para la Propiedad Intelectual (ROSPATENT) y este Instituto los días 23 y 24 de agosto de 2011 en el IMPI Pedregal, Ciudad de México.

4) PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

Evaluación de la aplicación del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público.

Con fecha 16 de junio de 2011, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP emitió Oficio No. 307-A.-2757, mediante el cual reitera la obligación de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de reducción del gasto establecidas en el citado Programa Nacional de Reducción del Gasto.

En cuanto al capítulo 1000 Servicios Personales, en atención a lo establecido en el numeral 18 del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público 2010 se redujeron 2 plazas del área equivalente la Oficialía Mayor con un importe de \$ 385,2 miles de pesos. Actualmente se encuentran en proceso de dictaminación de la SHCP para la reducción correspondiente de los recursos en el presupuesto autorizado.

Respecto a los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, se están estableciendo mecanismos con la coordinadora sectorial y la SHCP para el registro de los compromisos de ahorro y la posterior reducción del presupuesto autorizado.

5) APÉNDICE

Cuadro A

ENTIDAD: 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

Al 30 de septiembre de 2011 (miles de Pesos)

Activo	SEP 2011	SEP 2010
Circulante		
Caja	45.4	36.2
Bancos	11,762.8	6,599.1
Inversiones	765,731.3	625,314.0
Deudores diversos	9,041.2	5,210.3
Iva Acreditable	13,964.5	19,438.7
Anticipo a Proveedores y/o Contratistas	703.1	11,394.7
Total	801,248.3	667,993.0
Largo Plazo		
Depósitos en garantía.	256.9	43.0
Fijo		
Obras en Proceso	252,193.8	218,968.5
Terrenos	39,017.1	39,017.1
Rev. Terrenos	16,777.5	16,777.5
Edifi. Const. e Instalaciones	83,312.8	83,312.8
Rev. Edificios	113,662.0	113,662.0
Dep. Acum. Edificios	(55,505.9)	(51,340.2)
Rev. Dep. Acum. Edificios	(66,483.3)	(66,483.3)
Plantas y Subestaciones	4,637.5	4,089.7
Rev. De plantas y subestaciones	232.6	232.6
Dep. Acum. De plantas y subestaciones	(1,507.4)	(1,114.0)
Rev. De la dep. acum. De plantas y subest	(73.9)	(73.9)
Mob. y Eq. de oficina.	79,231.2	75,872.5
Rev. de Mob. y Eq. de Oficina	6,620.8	6,620.8
Dep. Acum. de Mob. y Eq. Oficina	(41,273.0)	(35,360.8)
Rev. de la Dep. de Mob. y Eq. Ofic.	(3,518.3)	(3,518.3)
Equipo de Transporte	6,581.0	6,581.0
Rev. de Eq. de Transporte	867.6	867.6
Dep. Acum. de eq. de transporte	(5,690.7)	(4,847.7)
Rev. de la Dep. Acum. Eq. de Transp.	(843.6)	(843.6)
Otros Activos Fijos	15,305.3	15,305.3
Rev. De otros activos fijos	14,359.7	14,359.7
Dep. acum. De otros activos fijos	(12,455.4)	(12,455.4)
Rev. De la dep. acum. De otros activos fijos	(14,359.7)	(14,359.7)
Activo fijo en arrendamiento financiero	118,213.2	118,213.2
Rev. De activo fijo en arrend. financ	21,111.0	21,111.0
Dep. acum. De activo fijo en arrend. Financ	(30,855.7)	(26,958.1)
Rev. De la dep. acum. Act fijo arrend financ	(2,900.2)	(2,900.2)
Maquinaria y Equipo Eléctrico	15,375.9	15,375.9
Rev. de Maq. y Eq. Eléctrico	378.3	378.3
Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléctrico	(5,337.6)	(4,018.3)
Rev. Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléc.	(94.2)	(94.2)
Equipo de computo	66,165.9	66,165.9
Rev. De Equipo de computo	15,990.9	15,990.9
Dep. acum. Eq. De computo	(66,069.0)	(65,899.4)
Rev. Dep. acu. Eq. De computo	(15,305.4)	(15,305.4)
Total	547,760.7	527,329.7
Diferido		
Seguros Pagados x Antic.	1,318.7	1,333.5
Pagos anticipados	258.5	164.2
Instalaciones Amortizables en Locales Arrendados	909.9	909.9
Amortiz. Acum. De Instalac. Arrend.	(423.1)	(377.6)
Intereses pag. Ant. en Arrend. Financ.	24,173.6	29,252.2
Total	26,237.6	31,282.2
Activo Total	1,375,503.5	1,226,647.9

Pasivo	SEP 2011	SEP 2010
Corto Plazo		
Imptos. y ctas x pagar	12,075.8	8,380.8
Acreedores diversos	3,332.8	1,856.0
Iva por pagar	7,951.3	8,207.4
Proveedores	31,511.1	63,687.6
Trat. de Coop. en Mat. de Patentes	3,825.3	4,426.3
Servicios por Prestar	14,599.2	45,872.9
Total	73,295.5	132,431.0
Largo Plazo		
Arrendamiento financiero banobras	99,771.5	112,893.2
Obligaciones Laborales	7,332.2	19,424.2
Total	107,103.7	132,317.4
Total	180,399.2	264,748.4
Pasivo Total	180,399.2	264,748.4
Capital Contable		
Patrimonio o Capital Social	152,886.8	152,886.8
Superavit por revaluacion	92,023.1	92,023.1
Resultado de ejercicios anteriores	771,130.6	591,834.3
Resultado del ejercicio	179,063.8	125,155.3
Total Capital Cont.	1,195,104.3	961,899.5
Suma Pasivo y Capital	1,375,503.5	1,226,647.9

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

DEUDORES	
Presup. x ejercer	163,365
Presup. Pagado	317,080
Presup. Comp.	18,304
SUMA	498,748.5

ACREEDORES	
Presup. Mod. autorizado	498,748.5
SUMA	498,748.5

Cuadro B

ENTIDAD: 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ESTADO DE RESULTADOS

del 1º de enero al 30 de septiembre de 2011

(miles de pesos)

C O N C E P T O	Acumulado					
	Presupuesto Modificado		Real			
			SEPTIEMBRE			
			2011		2010	
INGRESOS	538,636.1	100.00%	517,568.9	100.00%	450,523.8	100.0%
VENTA DE SERVICIOS	515,611.0	95.73%	494,204.1	95.49%	430,184.8	95.49%
OTROS INGRESOS			706.9	0.14%	332.1	0.07%
PRODUCTOS FINANCIEROS	23,025.1	4.27%	22,657.9	4.38%	20,006.9	4.44%
GASTOS DE OPERACION						
SUELDOS Y PRESTACIONES	271,709.9	50.44%	251,667.9	48.63%	228,835.4	50.8%
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,733.6	1.25%	4,373.5	0.85%	6,379.3	1.3%
SERVICIOS GENERALES	138,943.0	25.80%	69,541.4	13.44%	76,489.9	17.0%
CUOTAS A LA OMPI Y SERVICIO SOCIAL	3,965.3	0.74%	358.7		295.6	
TOTAL GASTOS DE OPERACION	421,351.8	78.23%	325,941.5	62.81%	312,000.2	69.2%
GASTOS VIRTUALES						
DEPRECIACION Y AMORTIZACION			12,563.6	2.43%	13,368.3	3.0%
RESULTADO DEL EJERCICIO	117,284.3	22.66%	179,063.8	34.60%	125,155.3	27.8 %

Cuadro D

EN TIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PRINCIPALES INDICADORES DE GESTION
FECHA : 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Indicador	Unidad de medida	SEP. 2010	2011										
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep		
LIQUIDEZ INMEDIATA													
Efectivo en Bancos e Inversiones	Miles de Pesos	631,913.1	630,306.5	647,135.3	674,543.9	685,671.3	705,794.9	732,920.5	744,179.6	776,025.7	777,494.1		
Liquidez Inmediata	Miles de Pesos	499,482.1	536,737.0	555,726.0	583,827.3	594,742.9	610,292.9	634,409.9	654,894.6	686,723.0	704,198.6		
Capacidad de Pago		4.77 veces									10.61 veces		
Pasivo Circulante	Miles de Pesos	132,431.0	93,569.5	91,409.3	90,716.6	90,928.4	95,502.0	98,510.6	89,285.0	89,302.7	73,295.5		
Inversión de Activo Fijo													
Rendimiento Sobre la Inversión													
Rendimiento Sobre Activos													
Margen de Utilidad													
Relación Costos / Ventas													
Relación Gastos / Ventas													
Ventas Netas Internas													
Ventas Netas Externas													
Rotación de Inventarios													
Rotación de Clas. por Cobrar													
Rotación de Clas. por Pagar													
Comercialización Interna													
Comercialización Externa													
Metas de Comercialización Alcanzadas													
Aprovechamiento Capacidad Instalada													
Comercialización por Empleado													
Plantilla Autorizada	Plazas	888/4	887/2	887/2	887/2	887/2	887/2	887/2	887/2	887/2	885/3	950/4	950/4
Plantilla Real	Plazas	882	881	880	881	881	881	878	880	879	880	879	930
Costo de Plantilla	Miles de Pesos	29,518	32,000	24,895	26,533	20,930	28,306	26,470	24,559	21,997	35,506		
Costo por Empleado													
Ingreso por Empleado													
Precios Vigentes													
Atención Demanda Nacional													

- NOTAS
- 1-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2010: 895 plazas
 - 2-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2011: 895 plazas
 - 3-/ Plantilla Autorizada al 31 de julio 2011: 885 plazas
 - 4-/ Plantilla Autorizada al 31 de agosto 2011: 950 plazas

Está razón financiera mide la capacidad de pago a corto plazo de la Entidad para saldar sus obligaciones.

Al mes de septiembre de 2011 comparado con septiembre 2010, se puede observar un incremento en la liquidez inmediata del Instituto (de 4.77 a 10.61 veces), debido a que presenta una disminución en sus deudas a corto plazo en un 81 %, respecto al mismo corte de 2010 y al incremento del 13% en los ingresos cobrados por el instituto respecto al mismo periodo de 2010.

Liquidez Inmediata:

Cuadro E

ENTIDAD: 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA

del 1º de enero al 30 de septiembre de 2011

(miles de Pesos)

RECURSOS GENERADOS		APLICACIONES	
Patrimonio o Capital Social	152,886.8	Cuentas de Capital	
Superávit por Revaluación	92,023.1	Efectivo Neto por Reexpresión	
Resultado de Ejercicios anteriores	771,130.6	Rev. Mob. y eq. de oficina	6,620.8
Resultado del Ejercicio	179,063.8	Rev. Eq. computo	15,990.9
Suma	1,195,104.3	Rev. Terrenos	16,777.5
Partidas aplicables a resultados que no requieren desembolso de efectivo en el período		Rev. Edificio	113,662.0
Depreciaciones		Rev. Otros Activos Fijos	14,359.7
Mobiliario y Equipo de oficina	44,791.3	Rev. Eq. de Transporte	867.6
Equipo de Computo	81,374.4	Rev. de Maq. y Eq. Elect.	378.3
Edificio, Const. e Inst.	121,989.2	Rev. de Plantas y Subestaciones	232.6
Otros Activos Fijos	26,815.1	Rev. De Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	21,111.0
Equipo de transporte	6,534.3	Suma	190,000.4
Maq. Y Eq. Eléctrico	5,431.8	Cuentas de Activo	
Plantas y Subestaciones	1,581.3	Caja (Fondo Fijo)	45.4
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	33,755.9	Deudores Diversos	9,041.2
Provisiones	322,273.3	Iva Acreditable	13,964.5
Cuentas de Activo		Activo Fijo	427,839.8
Inventarios (Reducción)		Obras en Proceso	252,193.8
Clientes		Provisiones	
Suma	0.0	Otros Anticipos (Fianzas y Proveedores)	960.0
Cuentas de Pasivo		Activo Diferido	
Créditos (arrendamiento financiero)	99,771.5	Pagos anticipados	258.5
Obligaciones Laborales	7,332.2	Seguros	1,318.7
Acreedores Diversos	3,332.8	Instalac. Amort. En loc. Arrend.	909.9
Iva por Pagar	7,951.3	Amort.acum. De inst. Arrend.	(423.1)
Proveedores	31,511.1	Intereses pagados ant. En arrend. Financiero	24,173.6
Tratado de Cooperación en Materia de Patentes	3,825.3	Suma	730,282.3
Servicios por prestar	14,599.2	Cuentas de Pasivo	
Otros (Impuestos)	12,075.8	Créditos	
Suma	180,399.2	Acreedores Diversos	
Total de Recursos Generados	1,697,776.8	Suma	0.0
		Total de Aplicaciones	920,282.7
		Saldo de Movimientos	777,494.1
		Saldo en Disponibilidades	777,494.1

